



N° 086 2016-SA-DG-INR

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

## Resolución Directoral

Chorrillos, 16 de Marzo de 2016.

**Visto;** el Expediente N° 16-INR-002888-001, que contiene el Oficio N°178-2016-UPL-OPP/IGSS remitido por el Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud comunicando que el Plan Operativo Anual 2016 del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN cuenta con opinión favorable de conformidad; indicando adicionalmente, que reúne todos los requisitos solicitados para su aprobación, reportados en el informe N°006-2016-MABI-UPL-OPP/IGSS adjunto de la Unidad de Planeamiento.

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo establecido en la Directiva Administrativa N° 204-2014-MINSA-OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y sus Organismos Públicos adscritos", corresponde al Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" elaborar el Plan Operativo Anual 2016 en donde se trazarán los resultados esperados y productos así como las actividades y el correspondiente Presupuesto para el logro de los objetivos trazados en el periodo anual en base a un diagnóstico situacional previamente establecido;

Que, el citado Plan Operativo Anual del 2016 fue remitido a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del IGSS donde fue revisado e informado favorablemente por la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Planeamiento de dicha Oficina General según los documentos del Visto; indicando en las recomendaciones que debe concluir con la aprobación mediante acto resolutivo y remitir en versión original impresa al IGSS;

Que, de conformidad con la Ley N° 26842 "Ley General de Salud", Decreto Legislativo N°1161 que aprueba la "Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud", Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación y en uso de las facultades conferidas;



Estando a lo recomendado por la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto del IGSS;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar el "PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN DRA. ADRIANA REBAZA FLORES AMISTAD PERÚ-JAPÓN", que consta de ochenta y cuatro (84) folios, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2º.-** Encargar la difusión del documento aprobado a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Institución; así mismo el monitoreo de las actividades inherentes, contenidas en el citado documento; para lograr los resultados y productos esperados así como los objetivos trazados en el periodo.

**Artículo 3º.-** Notificar la presente resolución a las unidades orgánicas, para los fines correspondientes.

**Artículo 4º.-** Disponer la publicación del documento aprobado en el portal web de la institución



**Regístrese y Comuníquese.**

  
-----  
MG. RICHARD ALEX RUIZ MORENO  
Director General (e)  
CMP N° 30307  
Ministerio de Salud  
Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

RARM/VHCV/VSCCH/renatta  
C.C. – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
- Unidades Orgánicas  
- Responsable de la Portal Web

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



UNIDAD EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



---

DR. RICAR ALEX RUIZ MORENO  
Director General

DR. LUÍS MIGUEL FARRO UCEDA  
Director Adjunto

SR. VICTOR HUGO CASANA VELEZ  
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

---

EQUIPO TÉCNICO  
LIC. ADM VIRGINIA SOLEDAD CONDE CHAVEZ  
Jefa del Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

DRA. GLORIA HIGGINSON BURGOS  
Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

SR. JOSÉ MANUEL MONTERO ROMERO  
Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

SRA. RENATTA MARIA SOLEDAD CAJAN PEREZ  
Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

SRA. ASTRID ZAPATA BARRANTES  
Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico





## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, es un Órgano Desconcentrado dependiente del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS). Como la única Entidad a nivel nacional en la especialidad de Medicina de Rehabilitación de Alta Complejidad, perteneciente al Ministerio de Salud, es responsable de fomentar y fortalecer la atención en mejores condiciones de oportunidad, accesibilidad y calidad, de las Personas con Discapacidad, favoreciendo su inclusión social, mejorando su calidad de vida al promover la mayor funcionalidad en sus actividades y reduciendo al mínimo las restricciones en la participación, en su entorno social, familiar, escolar y laboral.

Con esta finalidad, en el POA 2016 el INR, programará los Objetivos Institucionales, priorizando las actividades que conduzcan a la obtención de resultados y productos para desarrollar investigación científica institucional, docencia especializada, impulsar la innovación de metodologías y normas en la atención de alta complejidad, en el campo de la Medicina de Rehabilitación. Así mismo para fortalecer las competencias del personal de salud para brindar una mejor atención a las Personas con Discapacidad.

En el presente documento se expone el Plan Operativo 2016 del Instituto Nacional de Rehabilitación, el cual se fundamenta en los lineamientos establecidos en la Directiva Administrativa N° 204-MINSA-OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y sus Organismos Públicos Adscritos", aprobada con la R.M. N° 919-2014/MINSA, que establece las normas generales para el proceso de planeamiento, aplicable a partir del año fiscal 2015.

En este Plan Operativo Anual 2016, se establecen los Objetivos Generales Institucionales, se definen resultados y metas de los indicadores, se priorizan las acciones y proyectos y se programan las metas de los productos/servicios, para el período anual, para lo cual se contó con los Planes de Trabajo de las diferentes Unidades Orgánicas, orientados al cumplimiento de las metas y objetivos programados por el Instituto Nacional de Rehabilitación, según sus prioridades; lo que resulta en la estimación de la demanda global de financiamiento, en la cual posteriormente se debe realizar el ajuste según el presupuesto asignado.

En el presente año fiscal el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, realizará tres Programas Presupuestales por Resultados (PPR), el 0129 "Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en Personas con Discapacidad", el 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de Emergencia por Desastres" y el 016 "Programa enfermedades transmisibles (VIH-SIDA y Tuberculosis".





## INDICE

### 1.- GENERALIDADES

- 1.1 Visión del Instituto de Gestión de Servicios de Salud
- 1.2 Misión del Instituto de Gestión de Servicios de Salud
- 1.3 Visión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON
- 1.4 Misión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON
- 1.5 Descripción de la dependencia y del rol que cumple en el marco del mapa de Procesos

### 2.- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

- 2.1 Análisis resumen sobre Discapacidad
- 2.2 Análisis de la Demanda
  - 2.2.1 Atención en consulta médica especializada.
  - 2.2.2 Atención en Hospitalización.
- 2.3 Análisis de la Oferta
  - 2.3.1 Infraestructura
  - 2.3.2 Recursos Humanos
  - 2.3.3 Equipamiento
- 2.4 Avances y Resultados alcanzados

### 3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### 4.- RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS

### 5.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

### 6.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

#### ANEXOS:

- MATRIZ 1** Matriz de articulación de Objetivos Generales Institucionales.
- MATRIZ 2** Matriz de resultados y productos institucionales.
- MATRIZ 3** Matriz de programación de metas anuales y demanda Global de Financiamiento
- MATRIZ 4** Matriz de programación de actividades del Plan Operativo Institucional
- MATRIZ 6** Matriz de actividades operativas para el Plan Operativo por Órgano

#### ANEXO B





## 1.- GENERALIDADES

### 1.1 Visión del Instituto de Gestión de Servicios de Salud

"Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la persona, familias y comunidades en paz".

### 1.2 Misión del Instituto de Gestión de Servicios de Salud

"Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país".

### 1.3 Visión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

"Ser líder en el campo de la medicina de rehabilitación con un sistema descentralizado de atención a nivel nacional y participando en actividades conjuntas con la comunidad científica internacional".

### 1.4 Misión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

"Somos una entidad de salud especializada en medicina de rehabilitación, desarrollamos investigación y docencia, proponemos normas para la atención, promoción y prevención en discapacidad; además, brindamos apoyo asistencial con énfasis en las de alta complejidad".

### 1.5 Descripción de la dependencia y del rol que cumple en el marco del Mapa de Procesos.

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, es un Órgano Desconcentrado dependiente del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, desarrolla sus actividades bajo la Rectoría del Ministerio de Salud.

El Ministerio de Salud ha iniciado la Reforma del Sector Salud con la finalidad de asegurar la cobertura universal, la calidad en los servicios y las prestaciones, y la protección y defensa de los derechos de todos los peruanos, aprovechando que el escenario económico nacional es favorable, se plantea identificar y priorizar los procesos que agregan valor, clarificar las relaciones entre los insumos-procesos-productos-resultados e impactos de toda su "cadena de valor"; y optimizar, formalizar y automatizar cada uno de sus procesos internos, que es el punto de partida para la reorganización de sus Órganos Desconcentrados.





Los Procesos se han clasificado en:

- **Procesos Estratégicos.**- Son los que definen y despliegan las estrategias y objetivos de la institución, proporcionan directrices, límites de actuación al resto de los procesos, intervienen en la visión de la institución. En el caso del Ministerio de Salud, se han denominado "Procesos Gobernantes" dado que estos procesos estratégicos además tienen un alcance sectorial y no sólo institucional, y entrañan las directrices para la conducción de las políticas sectoriales y nacionales.
- **Procesos Misionales.**- Constituyen la secuencia de valor añadido del servicio e impactan sobre la satisfacción del usuario, se vinculan directamente con los procesos misionales/operativos de las instituciones del Sector hasta los servicios directos, manteniendo una interrelación con los procesos estratégicos y de soporte.
- **Procesos de Soporte.**- Abarcan las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de los procesos operativos y estratégicos.



## 2.- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

### 2.1 Análisis resumen sobre Discapacidad

El 15% de la población mundial, algo más de mil millones de personas viven con alguna forma de Discapacidad, según se indica en el Informe de la OMS publicado el 9 de junio del 2011, en donde se enfoca a la Discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.



La Discapacidad se incluye actualmente dentro de un contexto menos individualizado, no es atributo solo del individuo, producto de la enfermedad y la intervención del profesional a través de un tratamiento determinado, sino que se trata de la interacción individuo-sociedad. Es así que el manejo de la discapacidad supera a la intervención individual ya que implica además una acción social.

Los factores de riesgo (pobreza y sus consecuencias) asociados a los problemas de salud, crean en las Personas con Discapacidad, mayores limitaciones y restricciones en la participación, por lo que su calidad de vida va a depender directamente de la calidad de sus actividades, para desenvolverse en su contexto familiar, escolar, social y laboral.

La discapacidad se ha constituido en un motivo de preocupación aún mayor, pues su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, es necesario también considerar el aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental, que son factores de riesgo para discapacidad.



Existen al menos 50 millones de personas con algún tipo de discapacidad en América Latina y El Caribe (Banco Mundial, 2009), cerca del 82% de estas personas son pobres (Schkolnik 2010), se evidencia que existe una estrecha relación entre discapacidad y pobreza.

La discapacidad en América es un tema complejo, de enorme repercusión social y económica, pero del que se carece de datos fehacientes. Los estudios estadísticos son escasos; Por ello, el trabajo en políticas o programas relacionados con la discapacidad se basa en datos estimados y en ocasiones, bastante alejados de la realidad de los países. El Perú no es la excepción; en el siguiente cuadro se mencionan los estudios realizados sobre discapacidad, encontrándose variaciones marcadas en consideración al tipo de encuesta o a los datos recolectados.

Experiencias nacionales en la medición de la Discapacidad:

ACTIVIDAD/ENTIDAD	OBJETIVO/RESULTADO
Censo Nacional de 1940 INEI	109,352 personas declararon haber tenido algún defecto físico o mental; lo que representó un 1,76% de la población.
Censo Nacional 1981 INEI, (VIII Censo de Población y III de Vivienda)	26,560 personas declararon alguna discapacidad; lo que representó a un 0,16% de la población.
Censo Nacional 1993 INEI, (IX Censo de Población y IV de Vivienda)	288,526 personas declararon alguna discapacidad; lo que representó a el 1,3% de la población total.
Estudio Epidemiológico 1993, Instituto Nacional de Rehabilitación, con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud y el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática	Objetivos: conocer la prevalencia de la discapacidad, deficiencias y minusvalías a nivel nacional, y validación de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM) de la OMS. Resultado: Deficiencia 45,4%; Discapacidad 31,3%; Minusvalía 13,1; Otro 10,2%.
Encuesta Nacional Continua (ENCO) del año 2006	8,4% de la población presenta algún tipo de discapacidad, en el área urbana el 8,9% y en el área rural el 6,9%
Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, (XI de Población y VI de Vivienda)	10,9% de hogares con alguna discapacidad.
Estudio de Registro y Caracterización de la Población en Riesgo: Niños y adolescentes que trabajan, madres adolescentes y Personas con Discapacidad, en situación de pobreza extrema, realizado por el Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI) 2005, en convenio con el INEI.	Objetivo: información estadística socio-demográfica, educativa y económica proveniente de los hogares identificados como pertenecientes a los sectores urbano marginales participantes del proyecto, que cuenten con al menos una persona en el rango de edad entre 6 y 29 años o que presenten alguna discapacidad.





Encuesta de Hogares sobre Discapacidad en Lima Metropolitana (EHODIS-2005), realizada por CONADIS en convenio con el INEI.	19,8% de los hogares del Área Metropolitana de Lima y Callao, tenían al menos una persona con discapacidad, se encontró 457550 PCD (5,7% de la población de la ciudad capital).
En el año 2003, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo promovió la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO III trimestre)	El principal problema que afrontaban las Personas con Discapacidad era el bajo nivel de participación, más que el desempleo o subempleo.
Encuesta Nacional de Discapacidad desarrollada por el INEI 2012.	Realizada en el área urbana y rural de los 24 departamentos y en la Provincia Constitucional del Callao (350,000 hogares), encontrándose una Prevalencia de Discapacidad del 5,2%.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

La estimación de la población peruana con Discapacidad, para el 2015, basada en la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Discapacidad 2012 (ENEDIS), será de 1, 628,503 millones de habitantes, y según coinciden las encuestas realizadas la población más afectada sería la mayor de 60 años, variando de un 35% a un 45% en relación a su ubicación en la zona urbana o rural, así mismo se menciona la mayor prevalencia de Discapacidad en personas del sexo masculino.

## 2.2 Análisis de la demanda

Para analizar el perfil de la demanda atendida en el INR en los diferentes departamentos médicos y en la Unidad de Hospitalización, se cuenta con un sistema estadístico de información de discapacidad, el INR-DIS-II, que permite conocer los daños que ocasionan discapacidades, obtener la correlación con el daño etiológico, conocer la gravedad de la discapacidad y el tipo de alta.

### 2.2.1 Atención en consulta médica especializada.

- Por grupos de Edad y Sexo.

En relación al sexo, se puede apreciar en la Tabla 1 que la asistencia a consulta externa de PCD del sexo masculino se ha ido incrementando, de un 51.77 % en el año 2012 a un 55.73% en el año 2015, siendo que la mayor prevalencia de Discapacidad a nivel nacional se observa en personas del sexo masculino.

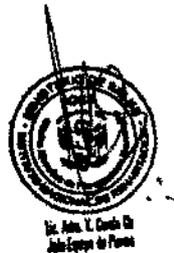




**Tabla 1.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS SEGÚN SEXO, DEL 2012 AL 2015.**

AÑO	SEXO FEMENINO		SEXO MASCULINO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2012	9,223	47.75	10,092	52.25	19,315	100
2013	8,415	46.51	9,677	53.49	18,092	100
2014	9,977	45.76	11,825	54.24	21,802	100
2015	8,938	44.27	11,256	55.73	20,194	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR



En el año 2015 se evidencia que la demanda de atención en consulta médica especializada, se concentra en la etapa de vida niño con el 53.92% y que el menor número de atendidos se encuentra en la etapa de vida joven con el 5.63%, así mismo, se aprecia que en las etapas de vida adulto y adulto mayor el porcentaje de PCD del sexo femenino es mayor que las del sexo masculino, a diferencia de las etapas de niño, adolescente y adulto en que se mantiene una mayor proporción de PCD del sexo masculino, como se puede ver en la Tabla 2.



**Tabla 2.- ATENDIDOS POR ETAPA DE VIDA Y SEXO, EN EL AÑO 2015**

ETAPAS DE VIDA	SEXO FEMENINO		SEXO MASCULINO		TOTAL	%
	Nº	%	Nº	%		
NIÑO (1 día a 11 años)	3,860	43.18	7,030	62.45	10,890	53.92
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	628	7.02	888	7.88	1516	7.5
JOVEN (de 18 a 29 años)	507	5.67	630	5.59	1,163	5.33
ADULTO (de 30 a 59 años)	2,142	23.96	1,501	13.33	3643	18.04
ADULTO MAYOR (60 a + años)	1801	20.14	1,207	10.72	3,008	14.89
<b>TOTAL</b>	<b>8,938</b>	<b>100</b>	<b>11,256</b>	<b>100</b>	<b>20,194</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR



- **Procedencia de los pacientes que asisten a consulta externa**  
En relación a la procedencia por departamentos se observa que se ha incrementado el número de las PCD atendidas en el INR, procedentes de otros departamentos en El 5% del año 2014 al 2015, como se observa en la Tabla 3.

**Tabla 3.- PROCEDENCIA SEGÚN DEPARTAMENTOS, AÑO 2015.**

PROCEDENCIA DEL PACIENTE (Por Departamentos)	Nº	%	Nº	%
LIMA	19,921	91.37	18,531	91.76
CALLAO*	969	4.44	702	3.47
OTROS	912	4.19	958	4.74
<b>TOTAL:</b>	<b>21,802</b>	<b>100</b>	<b>20,194</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

- **Provincia Constitucional.**

En relación a la procedencia, de otros Departamentos del Perú, en la Tabla 4 se puede apreciar que el mayor número de PCD atendidas procede de los Departamentos de Junín, Ica y Ancash, con 113, 107 y 94 atendidos respectivamente, también podemos apreciar que el mayor avance porcentual se presentó en los departamentos de: Amazonas (94.7%) y Loreto (81.8%) del año 2014 al 2015, teniendo en consideración que en el año 2015 se amplió la asistencia técnica a estas dos regiones, que incrementaron su porcentaje de atendidos.

**Tabla 4.- PCD SEGÚN PROCEDENCIA POR DEPARTAMENTOS (NO INCLUIDO LIMA), Años 2014 - 2015.**

PROCEDENCIA (Por Departamentos)	2014	2015	AVANCE PORCENTUAL
JUNIN	118	113	-4.2%
ICA	111	107	-3.6%
ANCASH	94	94	0.0%





LA LIBERTAD	58	59	1.7%
PIURA	56	69	23.2%
AYACUCHO	55	67	21.8%
CUSCO	54	43	-20.4%
LAMBAYEQUE	49	42	-14.3%
HUANUCO	46	41	-10.9%
AREQUIPA	40	39	-2.5%
CAJAMARCA	39	45	15.4%
APURIMAC	27	34	25.9%
SAN MARTIN	25	22	-12.0%
PUNO	22	26	18.2%
TUMBES	21	16	1 -23.8%
AMAZONAS	19	37	94.7%
PASCO	18	25	38.9%
HUANCAVELICA	15	14	-6.7%
TACNA	15	17	13.3%



V. CASANA

Dr. Adm. E. Cholo Ch  
Jefe Esp. de Planes

R. RUIZ



LORETO	11	20	81.8%
UCAYALI	11	14	27.3%
MOQUEGUA	4	6	50.0%
MADRE DE DIOS	2	3	50.0%
EXTRANJERO*	2	5	150.0%
<b>TOTAL</b>	<b>912</b>	<b>958</b>	<b>5.0%</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

En relación a las etapas de vida según procedencia por Departamentos (no incluidos Lima y el Callao) se observa en la Tabla 5, que el mayor número de atendidos se encuentra en la etapa de vida niño (356), seguida por la etapa de adulto (266).

Tabla 5.- ATENDIDOS POR PROCEDENCIA Y ETAPA DE VIDA, EN EL AÑO 2015.

PROCEDENCIA	NIÑO (1 día a 11 años)	ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	JOVEN (de 18 a 29 años)	ADULTO (de 30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (60 A + AÑOS)	TOTAL
AMAZONAS	24	2	5	4	2	37
ANCASH	42	9	13	22	8	94
APURIMAC	14	2	5	8	5	34
AREQUIPA	18	3	3	9	6	39
AYACUCHO	16	10	5	19	17	67
CAJAMARCA	16	9	3	12	5	45
CUSCO	15	4	3	12	9	43
HUANCAVELICA	4	0	3	7	0	14
HUANUCO	15	5	6	13	2	41
ICA	35	12	8	38	14	107
JUNIN	37	10	15	41	10	113
LA LIBERTAD	27	8	6	15	3	59
LAMBAYEQUE	13	3	7	8	11	42
LORETO	5	1	3	7	4	20





MADRE DE DIOS	2	0	0	1	0	3
MOQUEGUA	1	1	2	2	0	6
PASCO	6	6	3	6	4	25
PIURA	26	5	7	22	9	69
PUNO	10	4	6	5	1	26
SAN MARTIN	10	1	2	5	4	22
TACNA	9	1	1	4	2	17
TUMBES	6	2	1	2	5	16
UCAYALI	4	0	3	3	4	14
EXTRANJERO	1	1	0	1	2	5
<b>TOTAL :</b>	<b>356</b>	<b>99</b>	<b>110</b>	<b>266</b>	<b>127</b>	<b>958</b>

Atendidos por Diagnóstico de Daño

En el año 2015 se atendieron 20,149 PCD, de los cuales constituyeron el 54.92% (11,092 PCD) los Diagnósticos de Daño Principal, que con mayor frecuencia se registraron en la consulta médica especializada del INR, como se puede observar en la Tabla 6.

**TABLA 6.- ATENDIDOS POR DIAGNÓSTICO DE DAÑO, 2015.**

DAÑO PRINCIPAL (*)	Nº	%
F90.0PERTURBACION DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCION	1.208	5,98
F80.0 TRASTORNO ESPECIFICO DE LA PRONUNCIACION	1.186	5,87
F80.1 TRASTORNO DEL LENGUAJE EXPRESIVO	988	4,89
M40.0 CIFOSIS POSTURAL	632	3,12
F70 RETRASO MENTAL LEVE	609	3,01
F81.9 TRASTORNO DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES, NO ESPECIFICADO	572	2,83
F81.3 TRASTORNO MIXTO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES	453	2,24
F83.X TRASTORNOS ESPECIFICOS MIXTOS DEL DESARROLLO	450	2,22





M35.7 SINDROME DE HIPERMOVILIDAD	433	2,14
M21.4 PIE PLANO [PES PLANUS] (ADQUIRIDO)	398	1,97
F71 RETRASO MENTAL MODERADO	395	1,95
F82.X TRASTORNO ESPECIFICO DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	348	1,72
M41 ESCOLIOSIS	338	1,67
M47.8 OTRAS ESPONDILOSIS	329	1,62
H90.3 HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, BILATERAL	328	1,62
Q68.4 CURVATURA CONGENITA DE LA TIBIA Y DEL PERONE	314	1,55
F98.5 TARTAMUDEZ [ESPASMOFEMIA]	309	1,53
I63 INFARTO CEREBRAL	300	1,48
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	285	1,41
M79.1 MIALGIA	280	1,38
M75.1 SINDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	266	1,31
F79 RETRASO MENTAL, NO ESPECIFICADO	234	1,15
M54.5 LUMBAGO NO ESPECIFICADO	221	1,09
M17.0 GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	216	1,07
<b>TOTAL:</b>	<b>11.092</b>	<b>54,92</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

### 2.2.2 Atención en Hospitalización.

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, cuenta con la única Unidad Especializada en la atención del Lesionado Medular, a nivel nacional, del Ministerio de Salud.





Se dispone de 36 camas para pacientes con lesión medular, brindándose Rehabilitación Integral en donde se incluyen Programas de Reeducación vesical, Rehabilitación laboral, y actualmente se realiza entrenamiento en actividades deportivas en silla de ruedas.

El equipo multidisciplinario está formado por: Médico Rehabilitador, Enfermera, Terapeuta Físico y Ocupacional, Psicólogo, Asistente Social y Nutricionista.

- Hospitalizados por grupos de edad y sexo.

En el año 2015, de los 1,4680 pacientes atendidos en consultorio externo del Departamento de Docencia, Investigación y Rehabilitación Integral en Lesiones Medulares, el 7.01% (103 PCD) ingresaron a hospitalización.

En relación a la Distribución por Etapas de Vida, de los pacientes hospitalizados,

En la Tabla 7 podemos observar que en el año 2013 el mayor número de pacientes hospitalizados los constituían los ADULTOS (DE 30 A 59 AÑOS ), con el 51.08% (47 PCD), y en el año 2015 este porcentaje asciende al 69% (69 PCD), además se evidencia incremento en los pacientes hospitalizados de la etapa de vida adulto mayor (de 60 a + años) del 8.69% (8 PCD) a 11% (11 PCD), y en las etapas de vida Niño (menor de 12 años), Adolescente (de 13 a 17 años) y Joven (de 18 a 29 años) se aprecia una disminución porcentual del año 2013 al año 2015.

Tabla 7. PACIENTES HOSPITALIZADOS POR ETAPAS DE VIDA. 2013 – 2015.

ETAPAS DE VIDA	2013		2014		2015	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NIÑO (menor de 12 años)	5	5,43	0	0	1	1
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	6	6,52	4	3,88	2	2
JOVEN (de 18 a 29 años)	26	28,26	34	33	17	17
ADULTO (de 30 a 59 años)	47	51,08	58	56	69	69
ADULTO MAYOR (mayor de 60 años)	8	8,69	7	6,79	11	11
TOTAL:	92	100	103	100	100	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

- Procedencia de los pacientes hospitalizados.

En el año 2015, de los 958 PCD procedentes de los diferentes departamentos del Perú, excluida Lima y la Provincia Constitucional del Callao, el 4.38% (42 PCD) se hospitalizaron en la Unidad de Lesiones Medulares.

Como se aprecia en la Tabla 8, desde el año 2013 al 2015, el mayor número de pacientes hospitalizados, proceden del Departamento de Lima, asimismo se puede apreciar que se ha incrementado la afluencia de pacientes procedentes de otros departamentos, que en el año 2013 era del 32.52% a un 42% en el año 2015, y se adicionaron pacientes procedentes de los departamentos de La Libertad, Moquegua y Tacna.



V. CASANA

Dr. Ana Y. Conde De  
Julia Espinoza de Flores

R. RUIZ



Tabla 8: PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN PROCEDENCIA POR DEPARTAMENTOS. 2013 – 2015.

PROCEDENCIA DEL PACIENTE (Por Departamentos)	2013		2014		2015	
	N°	%	N°	%	N°	%
LIMA	57	61,95	54	52,42	53	53
CALLAO	5	5,43	5	4,85	5	5
JUNIN	5	5,43	5	4,85	6	6
ANCASH	4	4,34	7	6,79	1	1
AYACUCHO	3	3,26	0	0	1	1
CUSCO	3	3,26	2	1,94	3	3
AREQUIPA	2	2,17	3	2,91	2	2
CAJAMARCA	2	2,17	3	2,91	4	4
HUANUCO	2	2,17	3	2,91	1	1
AMAZONAS	1	1,08	0	0	0	0
APURIMAC	1	1,08	0	0	4	4
HUANCAVELICA	1	1,08	1	0,97	1	1
ICA	1	1,08	5	4,85	3	3
LORETO	1	1,08	1	0,97	2	2
PIURA	1	1,08	4	3,88	1	1
PUNO	1	1,08	2	1,94	2	2
TUMBES	1	1,08	0	0	1	1
UCAYALI	1	1,08	0	0	2	2
LAMBAYEQUE	0	0	3	2,91	1	1
PASCO	0	0	4	3,88	2	2
SAN MARTIN	0	0	1	0,97	0	0
LA LIBERTAD	0	0	0	0	2	2
MOQUEGUA	0	0	0	0	2	2
TACNA	0	0	0	0	1	1
<b>TOTAL:</b>	<b>92</b>	<b>100</b>	<b>103</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

• Hospitalizados por Diagnóstico de Daño

En la Tabla 9 podemos apreciar que el mayor número de pacientes hospitalizados tienen como Diagnóstico principal de Daño el de Traumatismo de la Médula Espinal, teniendo un incremento del 72.82% al 83%, del año 2013 al 2015.





Tabla 9 PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DIAGNOSTICO DE DAÑO 2013 – 2015.

DAÑO PRINCIPAL (*)	2013		2014		2015	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
G95 OTRAS ENFERMEDADES DE LA MEDULA ESPINAL	24	26,08	18	17,47	8	8
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	0	0	0	9	9
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	68	73,91	85	82,52	83	83
<b>TOTAL :</b>	<b>92</b>	<b>100</b>	<b>103</b>	<b>99,99</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



En relación a las etapas de vida y Diagnostico de Daño principal de los pacientes hospitalizados en el INR durante el año 2015 se aprecia en la Tabla 10 que el mayor porcentaje se presenta en la etapa de vida adulta con el 69%, debido a Traumatismo de la medula espinal.

Tabla 10 PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DIAGNOSTICO DE DAÑO Y ETAPA DE VIDA, 2015.

DAÑO PRINCIPAL (*)	NIÑO (1 día a 11 años)	ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	JOVEN (de 18 a 29 años)	ADULTO (de 30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (60 A + AÑOS)	TOTAL
G95 OTRAS ENFERMEDADES DE LA MEDULA ESPINAL	1	1	1	4	1	8
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	0	1	4	4	9
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	0	1	15	61	6	83
<b>TOTAL :</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>69</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR





De los 100 pacientes egresados de hospitalización, durante el año 2015 el 30% lo hizo en condición de Alta con Discapacidad Autosuficiente, como se observa en la tabla 11.

**Tabla 11 CONDICION DE ALTA DE PACIENTES EGRESADOS DE HOSPITALIZACION, 2015.**

CONDICION DE ALTA	Nº	%
Alta con Disc. Autosuficiente	30	30
Alta con Disc. Dependiente	70	70
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

Como se muestra en el siguiente cuadro, para la evaluación de la atención en hospitalización se cuenta con Indicadores que miden el aprovechamiento de sus recursos, como el promedio de permanencia, el porcentaje de ocupación, el intervalo de sustitución y el rendimiento cama. En su análisis debemos tener en cuenta las características de los pacientes hospitalizados en el INR, pacientes con lesiones medulares y discapacidad moderada o severa.

**INDICADORES HOSPITALARIOS 2013-2015**

INDICADORES	2013	2014	2015
Porcentaje de Ocupación de Camas	66.48	72.8	75.8
Promedio de Permanencia	83.26días	94.3días	97.5días
Intervalo de Sustitución de Camas	51.78	34.7	31
Rendimiento Cama	0.24	2.9	2.78

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

a) Porcentaje de ocupación de cama: Mide el grado de ocupación de cada cama hospitalaria.

El porcentaje de Ocupación de camas fue de 66.48 % en el 2013, y de 75.8% en el 2015, si el estándar es del 80-90%, el INR estaría por debajo de lo esperado, pero es necesario considerar que se ha realizado un incremento del 3% del 2014 al 2015.

b) Promedio de Permanencia: evalúa la calidad de los servicios prestados y el aprovechamiento del recurso cama.

En el 2013 el promedio de permanencia fue de 83.26 días, y en el año 2015 fue de 97.5días, el estándar establecido por el MINSA es de 4.5 – 5.5 días, no habiéndose considerado estándares para Institutos. Debido a la alta especialización del INR en su



V. CASANA



Lic. Adm. R. Casana Ca  
Jefe Equipo de Planes



R. RUIZ



unidad de Lesionados Medulares, se ha considerado que el tiempo promedio para el cumplimiento del programa integral, es de 90 días.

c) Intervalo de Sustitución de cama: Este indicador mide el tiempo en que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama.

El intervalo de sustitución y el promedio de estadía, son los indicadores que determinan estadísticamente el porcentaje de ocupación y el rendimiento cama.

El Intervalo de sustitución de cama fue de 51.78 días en el 2013, y se ha reducido en el 2015 a 31 días, siendo el Estándar de  $\leq$  a 2 días, se debe considerar la necesidad de establecer una línea base, en relación a la especialización de la Unidad de hospitalización en Lesiones Medulares del INR.

d) Rendimiento Cama: Mide la utilización de una cama durante un periodo determinado de tiempo (rendimiento). Este indicador es una variable dependiente, es decir, se ve influenciado por el promedio de estadía y el intervalo de sustitución, mayor índice de rotación o el rendimiento; es decir, la cama será más utilizada en el periodo medido.

En el año 2013 el Rendimiento cama fue de 0.24, y en el año 2015 se alcanza el 2.78. El estándar para hospitales nivel III – 1: es de 3.



MICASANA



Lic. Adm. E. Córdova  
Jefe Esp. de Plan.



R. RUIZ

### 2.3 Análisis de la oferta

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, brinda atención a las Personas con Discapacidad de mediana y alta complejidad, a través de la consulta externa y la atención en la Unidad de Hospitalización, cuenta con un Catálogo de Procedimientos y Actividades Estandarizadas, para proporcionar una atención integral, con sus Equipos multidisciplinarios integrados por: Médicos Rehabilitadores, Tecnólogos médicos en terapia Física, Ocupacional, lenguaje, Especialistas en Aprendizaje, Psicólogos, Ortodontistas, Nutricionistas, Asistentes Sociales, Enfermeras, Técnicas y Personal Administrativo.

Así mismo realiza acciones en la promoción de la salud y la prevención de la discapacidad.

#### 2.3.1 Infraestructura

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, inicia sus actividades en 1962, en la Provincia Constitucional del Callao, y desde setiembre del año 2012 se transfiere a su nueva sede institucional, ubicada en el Distrito de Chorrillos, obra inaugurada en su primera etapa y construida con el apoyo de la Cooperación Internacional del Gobierno de Japón



### 2.3.2 Recursos Humanos

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, cuenta con 570 personas que laboran en los diferentes ambientes de trabajo. Siendo 404 personal nombrado y 166 personal contratado.

La distribución por cargos se muestra en el cuadro a continuación

DISTRIBUCION POR CARGOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL INR		
RECURSOS HUMANOS	NOMBRADOS	CONTRATADO (CAS)
ABOGADO	2	0
ANALISTA FINANCIERO	1	0
ASESOR/A	1	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	5	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	6	0
ASISTENTE EJECUTIVO I	17	0
ASISTENTE PROFESIONAL I	1	0
ASISTENTE PROFESIONAL II	1	0
AUDITOR PRINCIPAL	1	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	0
BIÓLOGO	1	0
CHOFER	2	0
CONTADORA	1	0
COORDINADOR/A	2	0
DIRECTOR ADJUNTO	1	0
DIRECTOR/A DE INSTITUTO ESPECIALIZADO	1	0
DIRECTOR/A EJECUTIVO/A	7	0
EDUCADOR/A PARA LA SALUD I	1	0
ENFERMERA/O	11	3
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	17	0
ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN SOCIAL II	1	0
ESPECIALISTA EN GESTIÓN EN SALUD I	1	0
ESPECIALISTA EN INVERSIÓN PÚBLICA I	1	0
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO I	2	0
JEFE/A DE DEPARTAMENTO	14	0
JEFE/A DE OFICINA	10	0
JEFE/A DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	0
MÉDICO	6	7
MÉDICO ESPECIALISTA	44	0
NUTRICIONISTA	2	0



V. CASANA



Dr. Adm. E. Casana de  
 Julio Espinoza de Pazos



R. RUIZ



ODONTÓLOGO	2	0
PERIODISTA	1	0
PROMOTOR/A SOCIAL	19	0
PSICÓLOGO	17	3
QUIMICO FARMACÉUTICO	2	1
TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO I	11	0
TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO II	3	0
TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO III	8	0
TÉCNICO/A EN BIOMECÁNICA	17	0
TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	53	0
TÉCNICO/A EN ESTADÍSTICA	2	0
TÉCNICO/A EN LABORATORIO I	1	0
TÉCNICO/A EN LABORATORIO II	2	0
TÉCNICO/A EN RADIOLOGÍA	1	0
TÉCNICO/A EN SERVICIO SOCIAL	1	0
TÉCNICO/A EN SERVICIOS GENERALES I	7	0
TÉCNICO/A EN SERVICIOS GENERALES II	4	0
TÉCNICO/A EN SOPORTE INFORMÁTICO	1	0
TÉCNICO/A ESPECIALIZADO	1	0
TÉCNICO ESPECIALIZADO	1	0
TECÓLOGO MÉDICO	68	40
TESORERO/A	1	0
TRABAJADORA SOCIAL	14	4
OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES	0	19
OTROS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	0	12
TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES	0	40
TÉCNICOS Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	0	30
PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS	0	7
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>166</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR

### 2.3.3 Equipamiento

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, gracias a la ejecución del Proyecto de Mejoramiento del Equipamiento Biomédico y Electromecánico, en los Servicios priorizados del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores, cuenta con gran parte de sus recursos Tecnológicos y de los Equipos Biomédicos y electromecánicos renovados. Aún falta realizar la innovación tecnológica para el nivel de Instituto especializado, también es necesario mencionar que falta





actualizar los aplicativos informáticos del Sistema Estadístico (INR/DIS-II), incorporando los nuevos estándares de datos en salud.

## 2.4 Avances y Resultados alcanzados

Los principales logros y resultados alcanzados en el año 2015, vinculados a los Objetivos Estratégicos del IGSS, se mencionan a continuación:

**2.1 (OEG1) Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos:** el INR con la finalidad de Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector, programó los tres PPR ejecutados en el presente año:

**2.1.1** Se obtuvieron valores dentro del estándar esperado de Sintomáticos Respiratorios identificados entre las atenciones en mayores de 15 años, en la ejecución del PPR 016.

**2.1.2** En relación al PPR 129 se ha logrado la meta en la Capacitación en actividades de Promoción de la Salud, orientadas a las Personas con Discapacidad, a sus familiares y/o cuidadores.

**2.1.3** En la actividad de Desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres, del PPR 068, se logró la meta programada en capacitación.

**2.2 (OEG 2) Fortalecer y mejorar la Oferta de Servicios de Salud en todos sus niveles,** en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencia y contra referencia.

**2.2.1** Se ha Suscrito el Convenio de Gestión para el Financiamiento de Servicios de Salud, entre el Instituto Nacional de Rehabilitación - Dra. Adriana Rebaza Flores - Amistad Perú - Japón y el Seguro Integral de Salud, iniciándose la atención de usuarios pertenecientes al SIS el 15 de junio del 2015, favoreciendo la accesibilidad, de las Personas con Discapacidad, en pobreza y extrema pobreza a la atención de alta complejidad que brinda el INR.

**2.2.2** Se ha constituido el Equipo de Referencia y Contra referencia, con RD N° 138-2015-SA-DG-INR, que conllevará a fortalecer y mejorar la oferta de los servicios de salud, que promueve el IGSS.

**2.3 (OEG 4) Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.**

**2.3.1** La Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, informa la Creación del Centro de Investigación del Instituto Nacional de Rehabilitación, aprobado con R.D N°236-2015-SA-DG-INR.

**2.3.2** El día 4 de Setiembre 2015 el INS realizó la supervisión respectiva según Acta de Verificación N°066, 033-2015-EE-CI-OGITT-INS y previa verificación de lo solicitado otorga al Centro de Investigación del Instituto Nacional de Rehabilitación la constancia con RCI 355, autorizándose la realización de ensayos clínicos en la especialidad de Medicina de Rehabilitación, según normas establecidas en el Reglamento de ensayos Clínicos del Perú.

**2.3.3** Se establecieron las líneas y prioridades de investigación en discapacidad y rehabilitación 2016-2021.

**2.3.4** Se han desarrollado dos Proyectos de Investigación, uno de los cuales se ha presentado en un Congreso.

**2.3.5** Durante el año 2015, se ha realizado una publicación científica de una investigación original en la revista Liberabit vol. 21-2, período julio - diciembre 2015, titulado: Versión Breve de la Escala de Satisfacción Laboral: Evaluación Estructural y Distribucional de sus Puntajes. Autor: Alicia Boluarte Carbajal





**2.3.6** La Oficina de Cooperación Científica Internacional, mantiene dieciséis (16) convenios vigentes, y en trámite once (11) propuestas de convenios, con Universidades nacionales e internacionales, Hospitales, Organismos de apoyo nacionales e internacionales.

**2.4** (OEG 6) Brindar asistencia técnica en la organización de la prestación de servicios de salud en regiones.

**2.4.1** Se están desarrollando tres convenios con las Regiones de Ucayali, Junín y Tumbes, en respuesta a la necesidad de fortalecer las competencias del personal de salud de las UPSS-MR de estas Regiones, realizándose coordinaciones entre la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud y la Oficina de Cooperación Científica Internacional del INR, fortaleciendo así la asistencia técnica a regiones que fomenta el IGSS.

**2.4.2** Se realizó Asistencia técnica a 15 Regiones, a solicitud de las cuales se llevaron a cabo 36 actividades incluyendo las capacitaciones a 832 personas profesionales de salud en aspectos de Medicina de Rehabilitación, ayudas técnicas, certificación de Discapacidad e Incapacidad y Rehabilitación Basada en Comunidad.



### 3.- OBJETIVOS

Los Procesos que se realizan en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, se fundamentan en la obtención de los Objetivos Generales planteados en el POA 2016, que conducirán a los resultados esperados, mediante la programación y entrega de los Productos que la Institución brinda a las Personas con Discapacidad, a fin de garantizar que se otorguen con eficiencia, eficacia y en coherencia con las necesidades de la demanda, la calidad, y el respeto a los derechos a la salud.



A continuación se desarrollan los Objetivos Generales Institucionales (OGI):

**OGI 1.- DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACION; Y PROMOVER LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL.**

Los Resultados planteados para este OGI son:

**1.1.- Profesional especializado y subespecializado, en Medicina de Rehabilitación**

Siendo el Producto a obtener:

**1.1.1 Capacitación y Perfeccionamiento.**

Las Actividades a desarrollar son:

a) Acciones de Formación de Internos y Residentes

**1.2.- Fomentar la producción científica y tecnológica**



Se obtendrá el siguiente Producto:

**1.2.1 Investigación científica e innovación tecnológica.**

La Actividad a realizar es:

- a) Estudios operativos y clínicos para la prestación de servicios de salud ejecutados y publicados.

**OGI 2.- FOMENTAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIAria EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE ELLA, Y FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA EFECTIVA EN REGIONES (RECURSOS HUMANOS, CONOCIMIENTO, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN).**

El Resultado propuesto es:

- 2.1.-Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad

Los Productos obtener son:

**2.1.1 Acciones Centrales**

Las Actividades que se desarrollarán son:

- a) 5005144. Desarrollo de normas y guías técnicas en discapacidad
- b) 5005145. Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal

**2.1.2 Personas con discapacidad reciben servicios de promoción de la salud.**

Se realizará la siguiente Actividad:

- a) 5005146. Capacitación en actividades de promoción de la salud orientadas a las Personas con discapacidad.

**2.1.3 Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación basada en establecimientos de salud.**

Las Actividades que se llevarán a cabo son:

- a) Capacitación a los profesionales de la salud de la UPSS de Medicina de Rehabilitación en RBC, Productos de apoyo, certificación de discapacidad, incapacidad, PPR, temática específica de la especialidad y otras a demanda de las regiones.
- b) Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad física.
- c) Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad Sensorial.
- d) Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad Mental.





**2.1.4 Personas con Discapacidad certificadas en Establecimientos de Salud**  
Se realizarán las Actividades:

- a) Certificación de discapacidad
- b) Certificación de incapacidad para el trabajo

**OGI 3.- GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATÉGICOS QUE REQUIEREN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA SU ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EL INR.**

Para la obtención de este objetivo se ha planteado el siguiente Resultado:

**3.1.- Establecimientos de Salud con servicios fortalecidos y atención de manera oportuna**

El INR entregará los Productos:

**3.1.1 Atención de Salud articulados de acuerdo a sus competencias.**

Se desarrollará la Actividad:

- a) Vigilancia y Control Epidemiológico.

**3.1.2 Reconocimiento de atenciones por el SIS Central.**

Las Actividades son:

- a) Atenciones de pacientes asegurados SIS por consulta externa
- b) Ejecución del gasto de reposición por el consumo valorizado de las prestaciones a pacientes SIS
- c) Ejecución de las transferencias financieras recibidas por el SIS en la realización de actividades exclusivas del SIS

**3.2.- Mejorar condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos y servicios básicos de Establecimientos de Salud**

Se obtendrán los siguientes Productos:

**3.2.1 Establecimientos de Salud en mejores condiciones de servicios.**

Las Actividades serán:

- a) Mantenimiento de infraestructura
- b) Mantenimiento y reparación de equipos.
- c) Acciones de Servicios generales.

**3.3.- Mejorar condiciones de disponibilidad de Recursos Estratégicos.**

Este resultado dará el Producto:

**3.3.1 Disponibilidad de medicamentos e insumos médicos.**





Se realizarán las Actividades:

- a) Comercialización de Medicamentos e Insumos Médicos
- b) Procesos y Procedimientos en Gestión Farmacéutica

**OGI 4.- DESARROLLAR Y FORTALECER LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTÍNUA DE SUS PROCESOS.**

En este objetivo se programa el Resultado:

**4.1.- Gestión de calidad y mejora continua implementadas en todas las áreas de la Dependencia**

Se obtendrán los Productos:

**4.1.1 Gestión de la calidad en todos los niveles de atención.**

Se llevarán a cabo las siguientes Actividades:

- a) Gestión de Procesos para la Certificación y Acreditación.
- b) Acciones de Mejora Continua de la Calidad de Atención.
- c) Gestión de las Relaciones con el Usuario Externo.
- d) Gestión del Riesgo y las Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente.
- e) Organización para la Calidad y Derechos de las Personas.

**4.1.2 Gestión de la Oficina de Comunicaciones.**

La actividad será:

- a) Información, Comunicación, Difusión y Educación.

**OGI 5.- APLICAR EN EL INR, UN SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE SE CORRELACIONE CON UNA EFECTIVA GESTIÓN PRESUPUESTAL, IMPULSANDO AL 100% POR RESULTADOS, CONSIDERANDO A TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA.**

El Resultado planteado es:

**5.1.- Optimización de la calidad de gasto y ejecución presupuestal.**

El Producto será:

**5.1.1 Acciones de Gestión y Control Interno**





Las Actividades serán:

- a) Acciones de Gestión y Control Interno
- b) Procesos y Procedimientos del Sistema Logístico para el Abastecimiento
- c) Procesos y Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros.
- d) Procesos y Procedimientos en Gestión de Personal
- e) Procesamiento y difusión de la Información Estadística.
- f) Procesos y Procedimientos en Gestión y Asesoramiento Jurídico
- g) Cumplir con el pago a pensionistas

5.2.-Mejorar la gestión de la planificación y del presupuesto por resultados

El producto a obtener es:

5.2.1Planeamiento Institucional.

Las Actividades a realizar son:

- a) Procesos y Procedimientos en Planeamiento y Gestión Institucional
- b) Procesos y Procedimientos en Gestión de Presupuesto.

5.2.2Cooperación Internacional

La Actividad es:

- a) Formulación de los convenios con entidades en materia de Cooperación Técnica y/o Científica Internacional

5.3.- Proyectos de Inversión Ejecutados.

El Producto es:

5.3.1 Gestión de Proyectos de Inversión eficientes.

Las Actividades a realizar son:

- a) Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación.
- b) Informes de supervisión de obras complementarias
- c) Realizar acciones de administración del PIP 16823.

**OGI 6.- IMPLEMENTAR Y FORTALECER EN EL INR, LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS, EN EL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL, DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS (LEY DE SERVIR), FOMENTANDO LA CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES.**





El Resultado planteado es:

6.1.-Trabajadores acceden a salud ocupacional y seguridad en el trabajo.

Siendo el Producto:

6.1.1 Vigilancia, Identificación y prevención de riesgos y daños en salud ocupacional.

La Actividad es:

a) Implementar el sistema de seguridad y salud en la entidad

6.2.-Recursos Humanos Competentes.

El Producto a obtener es:

6.2.1Gestión de Recursos Humanos por competencias.

Se desarrollará la Actividad:

a) Procesos y Procedimientos en Capacitación de Personas

**OGI 7.- CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR.**

Los Resultados son:

7.1.-Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles-TBC/VIH, SIDA

El Producto es:

7.1.1Despistaje de Tuberculosis en sintomáticos respiratorios

La actividad es:

a) Identificación y examen de sintomáticos respiratorios en las atenciones > de 15 años y población vulnerable

7.2.-Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres

Los Productos serán:

7.2.1Acciones Comunes.

Se realizarán las Actividades:

- a) Monitoreo, Supervisión y Evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres.
- b) Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.





### 7.2.2 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

Comprende las Actividades:

- a) Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres.
- b) Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres
- c) Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.
- d) Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres



### 7.2.3 Estudios para la estimación del riesgo de desastres

Se realizará la Actividad:

- a) Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.

### 7.2.4 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

La Actividad es:

- a) Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.



R. RUIZ

### 7.2.5 Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

Siendo la Actividad:

- a) Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres.

Estos Objetivos se articulan con los Objetivos Estratégicos del IGSS, en el marco de uniformización de los Procesos de los Institutos Especializados, como se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES**

COD OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO IGSS (2015-2017)	COD OGI	OBJETIVO GENERAL INR (POA 2016)
OEI 1	1- ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.	OGI 7	CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR.
		OGI 2	FOMENTAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE ELLA, Y FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA EFECTIVA EN REGIONES (RECURSOS HUMANOS, CONOCIMIENTO, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN).



OEI 2	2- FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.	OGI 3	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATÉGICOS QUE REQUIEREN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA SU ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EL INR.
OEI 3	3 FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	OGI 4	DESARROLLAR Y FORTALECER LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS.
		OGI 5	APLICAR EN EL INR, UN SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE SE CORRELACIONE CON UNA EFECTIVA GESTIÓN PRESUPUESTAL, IMPULSANDO AL 100% POR RESULTADOS, CONSIDERANDO A TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA.
		OGI 6	IMPLEMENTAR Y FORTALECER EN EL INR, LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS, EN EL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL, DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS (LEY DE SERVIR), FOMENTANDO LA CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES.
OEI 5	4- FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	OGI 1	DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN; Y PROMOVER LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL.



#### 4.- RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, ha planteado para la ejecución del Plan Operativo Anual 2016 los resultados esperados y los productos a obtener, con la finalidad de brindar la atención integral en Medicina de Rehabilitación, a todas las Personas con Discapacidad que lo requieran.

En el siguiente cuadro se muestran los principales productos en relación a los resultados a alcanzar.



## TABLA DE RESULTADOS Y PRODUCTOS

COD RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL
1,1	Profesional especializado y subespecializado, en Medicina de Rehabilitación		
1,2	Fomentar la producción científica tecnológica		
2,1	Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad	2.1.1	Acciones Comunes
		2.1.2	Personas con Discapacidad Reciben Servicios de Promoción de la Salud.
		2.1.3	Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación basada en establecimientos de salud.
		2.1.4	Personas con Discapacidad certificadas en Establecimientos de Salud
3,1	Establecimientos de Salud con servicios fortalecidos y atención de manera oportuna	3.1.1	Atención de Salud articulados de acuerdo a sus competencias.
		3.1.2	Reconocimiento de atenciones por el SIS Central





3,2	Mejorar condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos y servicios básicos de Establecimientos de Salud	3.2.1	Mantenimiento de Infraestructura
		3.2.2	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos.
		3.2.3	Atención de los servicios de apoyo
3,3	Mejora condiciones de disponibilidad de Recursos Estratégicos.	3.3.1	Adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos.
4,1	Gestión de calidad y mejora continua implementadas en todas las áreas de la Dependencia	4.1.1	Gestión de la calidad en todos los niveles de atención.
		4.1.2	Gestión de la Oficina de comunicaciones
5,1	Optimización de la calidad de gasto y ejecución presupuestal.	5.1.1	Gestión presupuestal eficiente.
5,2	Mejorar la gestión de la planificación y del presupuesto por resultados	5.2.1	Planeamiento institucional
		5.2.2	Cooperación Internacional
5,3	Proyectos de Inversión ejecutados.	5.3.1	Gestión Proyectos de Inversión eficiente





6,1	Trabajadores acceden a salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	6.1.1	Vigilancia, Identificación y prevención de riesgos y daños en salud ocupacional.
6,2	Recursos Humanos Competentes.	6.2.1	Gestión de Recursos Humanos por competencias.
7,1	Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles-TBC/VIH, SIDA	7.1.1	Despistaje de Tuberculosis en sintomáticos respiratorios
7,2	Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	7.2.1	Acciones Comunes
		7.2.2	
		7.2.3	Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.
		7.2.4	Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres.
		7.2.5	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
			Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres.





## 5.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

El Proceso es un conjunto de actividades interrelacionadas que agregan valor en cada etapa, transformando elementos de entrada(s) en salida(s), que son finalmente, los productos o servicios.

El Equipo de Proyectos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico presenta el "RESÚMEN DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES PARA EL 2016", que la entidad ha previsto.

Con la reubicación del Instituto Nacional de Rehabilitación de la provincia del Callao al distrito limeño de Chorrillos, y la incorporación al Seguro Integral de Salud desde Julio del 2015, se ha incrementado el acceso a los servicios del nivel nacional haciendo posible que los altos costos de rehabilitación sean cubiertos por el SIS con énfasis en la población pobre y extremadamente pobre, favoreciendo las posibilidades de rehabilitación de las personas con discapacidad.

La investigación tecnológica impulsa la innovación del equipamiento y la creación de nuevos equipos que favorecen la mejora de los procedimientos tanto en tecnología de comunicación de Rehabilitación de personas con discapacidad motora, como en Diagnóstico por imágenes.,

Mediante la presente iniciativa de Inversión se plantea:

- Implementación del Sistema de TELESALUD que permitirá ampliar las posibilidades de docencia e investigación en la especialidad de Medicina de Rehabilitación, en el ámbito nacional.
- Incorporación de nueva tecnología en el proceso de rehabilitación de la discapacidad motora para las personas (Adultos y niños), mediante la implementación de dos equipos de ORTESIS ROBOTIZADA PARA MARCHA.
- Mejorar el sistema de Diagnóstico por Imágenes, con la implementación de un ECÓGRAFO MÚSCULO ESQUELÉTICO.
- Actualmente se viene elaborando el Plan de trabajo del Proyecto de Inversión Pública para la adquisición de los mencionados equipos, el cual será remitido a la Oficina de Programación de Inversiones del MINSA a fin de que sea corregido y/o aprobado, y así continuar con la siguiente etapa que es la formulación del Perfil de Inversión.

De otro lado se espera poder realizar un levantamiento de información para detectar las necesidades de equipamiento e infraestructura en las Unidades Prestadoras de Servicios de Medicina de Rehabilitación en las regiones priorizadas.

## 6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El equipo de presupuesto del Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico nos presenta el siguiente análisis para el presupuesto del año 2016.



V. CASANA



R. RUIZ



MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 11 SALUD  
PLIEGO: 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
EJECUTORA: 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS [001562]

CATEGORIA GENERAL	PA	MODIFICACIONES	PIB (A)	TOTAL CERTIFICADO (B)	SALDO (A-B)	% AVANCE (B/A)
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						
5 GASTOS CORRIENTES	26,489,094	28,600	26,467,694	17,873,721.33	8,593,972.67	67.53
21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,023,122	470,806	14,493,928	14,023,122.00	470,806.00	96.75
22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,265,972	28,600	1,294,572	1,265,972.00	28,600.00	97.79
23 BIENES Y SERVICIOS	11,150,000	-470,806	10,679,194	2,584,627.33	8,094,566.67	24.20
PARCIAL FTE 1	26,489,094	28,600	26,467,694	17,873,721.33	8,593,972.67	67.53
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
5 GASTOS CORRIENTES	1,772,737	0	1,772,737	229,604.00	1,543,133.00	12.95
21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	200,000	0	200,000	100,000.00	100,000.00	50.00
23 BIENES Y SERVICIOS	1,572,737	0	1,572,737	129,604.00	1,443,133.00	8.24
PARCIAL FTE 2	1,772,737	0	1,772,737	229,604.00	1,543,133.00	12.95
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>28,211,831</b>	<b>28,600</b>	<b>28,240,431</b>	<b>18,103,325.33</b>	<b>10,137,105.67</b>	<b>64.10</b>
<b>RESTAN EN:</b>						
<b>TOTAL</b>						
FUENTE 1						
FUENTE 2						
<b>TOTAL</b>						





AF - Módulo de Proceso Presupuestario  
versión 15.08.09

Fecha: 16/02/2016  
Hora: 09:39:17  
Pag.: 1 de 8



MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)



SECTOR : 11 SALUD  
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS [001 552]

SEC.	CATEGORIA	GENERICA	FA	MODIF. PPTALES	FIM (B)	RUTAS TOTAL CERTIFICADO (B)	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
0001	0816.3000612.3004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS 20.044.0003						
Meta: 0001 - 004332 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS PERSONA ATENDIDA: 55.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1	RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES		260,330	0	260,330	223,437.00	56,893.00	79.70
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		207,971	0	207,971	207,971.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		72,359	0	72,359	15,466.00	56,893.00	21.37
PARCIAL FTE : 1			260,330	0	260,330	223,437.00	56,893.00	79.70
<b>TOTAL META</b>			<b>260,330</b>	<b>0</b>	<b>260,330</b>	<b>223,437.00</b>	<b>56,893.00</b>	<b>79.70</b>
0002	0068.3000001.1004279	MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES 20.016.0030						
Meta: 0001 - 010593 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES INFORME TECNICO: 200, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1	RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES		500	0	500	0.00	500.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		500	0	500	0.00	500.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			500	0	500	0.00	500.00	0.00
<b>TOTAL META</b>			<b>500</b>	<b>0</b>	<b>500</b>	<b>0.00</b>	<b>500.00</b>	<b>0.00</b>
0003	0068.3000001.1004260	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES 20.016.0035						
Meta: 0001 - 010577 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES INFORME TECNICO: 300, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1	RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES		1,000	0	1,000	0.00	1,000.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		1,000	0	1,000	0.00	1,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			1,000	0	1,000	0.00	1,000.00	0.00
<b>TOTAL META</b>			<b>1,000</b>	<b>0</b>	<b>1,000</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000.00</b>	<b>0.00</b>
0004	0068.3000734.5005160	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA 20.016.0036						
Meta: 0001 - 010576 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA REPORTE: 600, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1	RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES		9,500	0	9,500	0.00	9,500.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		9,500	0	9,500	0.00	9,500.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			9,500	0	9,500	0.00	9,500.00	0.00
<b>TOTAL META</b>			<b>9,500</b>	<b>0</b>	<b>9,500</b>	<b>0.00</b>	<b>9,500.00</b>	<b>0.00</b>
0007	0068.3000734.1005161	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES 20.016.0036						
Meta: 0001 - 010577 IMPLEMENTACION DE BRIGADA PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES BRIGADA: 600, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1	RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES		22,500	0	22,500	0.00	22,500.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		22,500	0	22,500	0.00	22,500.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			22,500	0	22,500	0.00	22,500.00	0.00
<b>TOTAL META</b>			<b>22,500</b>	<b>0</b>	<b>22,500</b>	<b>0.00</b>	<b>22,500.00</b>	<b>0.00</b>
0006	0068.3000734.5005160	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES 20.016.0036						
Meta: 0001 - 010597 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES INFRAESTRUCTURA MOVIL: 200, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1	RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES		52,240	-5,700	46,540	0.00	46,540.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		52,240	-5,700	46,540	0.00	46,540.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			52,240	-5,700	46,540	0.00	46,540.00	0.00
<b>TOTAL META</b>			<b>52,240</b>	<b>-5,700</b>	<b>46,540</b>	<b>0.00</b>	<b>46,540.00</b>	<b>0.00</b>
0007	0068.3000734.1005162	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES 20.016.0036						
Meta: 0001 - 010599 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIA Y DESASTRES REPORTE: 1200, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								



PERU

Ministerio de Salud

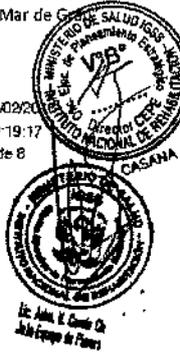
Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Robayo Flores" Amada Perú-Japón

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Versión 15.08.00

Fecha : 16/02/2016  
Hora : 09:19:17  
Pag. : 2 de 8



MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS (001562)



R. RUIZ

SEC. FUNC. FF	PROY. ACTIVO	PROY. FUENTE	PROY. GRUPO	PA	MODIF. F.P.T.A.L.E.G.	FIN (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b/a)
2.3	BIENES Y SERVICIOS			52,899	5,700	58,599	14,051.00	44,548.00	24.02
PARCIAL FTE : 1				52,899	5,700	58,599	14,051.00	44,548.00	24.02
<b>TOTAL META</b>				<b>52,899</b>	<b>5,700</b>	<b>58,599</b>	<b>14,051.00</b>	<b>44,548.00</b>	<b>24.02</b>
0006 0060.3000737.5003170 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS 20.016.0030									
Nota: 00001 - 010726 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS, DOCUMENTO TECNICO: 1.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS									
1 RECURSOS ORDINARIOS									
5 GASTOS CORRIENTES				14,000	0	14,000	0.00	14,000.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS				14,000	0	14,000	0.00	14,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1				14,000	0	14,000	0.00	14,000.00	0.00
<b>TOTAL META</b>				<b>14,000</b>	<b>0</b>	<b>14,000</b>	<b>0.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>0.00</b>
0009 0060.3000740.5003160 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 20.016.0035									
Nota: 00001 - 010705 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, PERSONA: 20.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS									
1 RECURSOS ORDINARIOS									
5 GASTOS CORRIENTES				8,451	0	8,451	0.00	8,451.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS				8,451	0	8,451	0.00	8,451.00	0.00
PARCIAL FTE : 1				8,451	0	8,451	0.00	8,451.00	0.00
<b>TOTAL META</b>				<b>8,451</b>	<b>0</b>	<b>8,451</b>	<b>0.00</b>	<b>8,451.00</b>	<b>0.00</b>
0010 0060.3000740.5003165 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS 20.016.0035									
Nota: 00001 - 010901 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS, INTERVENCION: 3000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS									
1 RECURSOS ORDINARIOS									
5 GASTOS CORRIENTES				18,000	0	18,000	0.00	18,000.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS				18,000	0	18,000	0.00	18,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1				18,000	0	18,000	0.00	18,000.00	0.00
<b>TOTAL META</b>				<b>18,000</b>	<b>0</b>	<b>18,000</b>	<b>0.00</b>	<b>18,000.00</b>	<b>0.00</b>
0011 0129.3000001.5003144 DESARROLLO DE NORMAS Y GUAS TECNICAS EN DISCAPACIDAD 20.044.0097									
Nota: 00001 - 012012 DESARROLLO DE NORMAS Y GUAS TECNICAS EN DISCAPACIDAD, NORMA: 4.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS									
1 RECURSOS ORDINARIOS									
5 GASTOS CORRIENTES				2,915	0	2,915	0.00	2,915.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS				2,915	0	2,915	0.00	2,915.00	0.00
PARCIAL FTE : 1				2,915	0	2,915	0.00	2,915.00	0.00
<b>TOTAL META</b>				<b>2,915</b>	<b>0</b>	<b>2,915</b>	<b>0.00</b>	<b>2,915.00</b>	<b>0.00</b>
0012 0129.3000001.5003143 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 20.044.0097									
Nota: 00001 - 012013 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL, INFORME: 4.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS									
1 RECURSOS ORDINARIOS									
5 GASTOS CORRIENTES				6,000	0	6,000	0.00	6,000.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS				6,000	0	6,000	0.00	6,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1				6,000	0	6,000	0.00	6,000.00	0.00
<b>TOTAL META</b>				<b>6,000</b>	<b>0</b>	<b>6,000</b>	<b>0.00</b>	<b>6,000.00</b>	<b>0.00</b>
0013 0129.3000007.5003146 CAPACITACION EN ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD ORIENTADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 20.043.0099									
Nota: 00001 - 012014 CAPACITACION EN ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD ORIENTADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONA CAPACITADA: 900.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS									
1 RECURSOS ORDINARIOS									
5 GASTOS CORRIENTES				598,157	0	598,157	312,746.00	285,411.00	52.28
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				243,614	0	243,614	243,614.00	0.00	100.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS				354,543	0	354,543	69,132.00	285,411.00	19.50
PARCIAL FTE : 1				598,157	0	598,157	312,746.00	285,411.00	52.28
<b>TOTAL META</b>				<b>598,157</b>	<b>0</b>	<b>598,157</b>	<b>312,746.00</b>	<b>285,411.00</b>	<b>52.28</b>



SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Versión 15.08.00

Fecha: 15/01/2016  
Hora: 09:15  
Pag.: 3 de 8



MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGS9 [001562]

SEC.	CATEGORIA	FA	MODIF. PPTALES.	PII (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
<b>0014 0129.3000668.1004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION 20.044.0097</b>							
Meta: 0001 -013819CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION PERSONA CAPACITADA:650.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	74,617	0	74,617	0.00	74,617.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	74,617	0	74,617	0.00	74,617.00	0.00
PARCIAL FTE : 1		74,617	0	74,617	0.00	74,617.00	0.00
<b>TOTAL META</b>		<b>74,617</b>	<b>0</b>	<b>74,617</b>	<b>0.00</b>	<b>74,617.00</b>	<b>0.00</b>
<b>0015 0129.3000668.1003130 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA 20.044.0097</b>							
Meta: 0001 -013819A ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD FISICA, ATENCION: 27923.00, LIMA, LIMA, CHORRILLOS							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	10,457,168	-3,100	10,454,068	7,101,612.01	3,352,455.99	67.93
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,338,047	470,806	6,808,853	6,338,047.00	470,806.00	93.09
2.3	BIENES Y SERVICIOS	4,119,121	-473,906	3,645,215	763,565.01	2,881,649.99	20.35
PARCIAL FTE : 1		10,457,168	-3,100	10,454,068	7,101,612.01	3,352,455.99	67.93
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	150,000	1,715	151,715	111,715.00	40,000.00	73.63
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	120,000	0	120,000	80,000.00	40,000.00	66.67
2.3	BIENES Y SERVICIOS	30,000	1,715	31,715	31,715.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2		150,000	1,715	151,715	111,715.00	40,000.00	73.69
<b>TOTAL META</b>		<b>10,607,168</b>	<b>-1,385</b>	<b>10,605,783</b>	<b>7,213,327.01</b>	<b>3,392,455.99</b>	<b>68.01</b>
<b>0016 0129.3000668.1003131 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL 20.044.0097</b>							
Meta: 0001 -013820A ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD SENSORIAL, ATENCION: 19739.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	1,315,105	0	1,315,105	901,642.00	413,463.00	68.56
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	813,003	0	813,003	813,003.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	502,102	0	502,102	88,639.00	413,463.00	17.65
PARCIAL FTE : 1		1,315,105	0	1,315,105	901,642.00	413,463.00	68.56
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	50,000	0	50,000	20,000.00	30,000.00	40.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	40,000	0	40,000	10,000.00	30,000.00	25.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	10,000	0	10,000	10,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2		50,000	0	50,000	20,000.00	30,000.00	40.00
<b>TOTAL META</b>		<b>1,365,105</b>	<b>0</b>	<b>1,365,105</b>	<b>921,642.00</b>	<b>443,463.00</b>	<b>67.51</b>
<b>0017 0129.3000668.1003132 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL 20.044.0097</b>							
Meta: 0001 -013821A ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD MENTAL, ATENCION: 69012.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS							
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	2,563,275	3,100	2,566,375	1,746,886.00	819,489.00	68.07
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,572,954	0	1,572,954	1,572,954.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	990,321	3,100	993,421	173,932.00	819,489.00	17.51
PARCIAL FTE : 1		2,563,275	3,100	2,566,375	1,746,886.00	819,489.00	68.07
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	50,000	0	50,000	20,000.00	30,000.00	40.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	40,000	0	40,000	10,000.00	30,000.00	25.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	10,000	0	10,000	10,000.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2		50,000	0	50,000	20,000.00	30,000.00	40.00
<b>TOTAL META</b>		<b>2,613,275</b>	<b>3,100</b>	<b>2,616,375</b>	<b>1,766,886.00</b>	<b>849,489.00</b>	<b>67.53</b>



PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebas Flores Amistad Perú-Japan

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 15.08.00

Fecha: 16/02/2016
Hora: 09:19:
Pag: 4 de 8



MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)



SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS [001562]

Table with columns: CATEGORIA, FIA, MODIF. PPTALES, FM (a), TOTAL CERTIFICADO (b), SALDO (a-b), % AVANCE (b/a). Rows include various budget categories like GASTOS CORRIENTES, BIENES Y SERVICIOS, and TOTAL META for different programs.



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Ribazo Flores" Amistad Perú-Japón

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Versión 15.03.00Fecha: 16/02/2016  
Hora: 09:19  
Pag.: 6 de 8MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)SECTOR : 11 SALUD  
PLIEGO : 167 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS (001552)

SEC FUNC FF	PROY ACTIVIDAD	FUENTE GRUPO	PA	MODIF. PPTALES	R. RUIZ FIN (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SHLDO (a - b)	% AVANDE (b/a)
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		203,140	0	203,140	203,140.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		3,000	-1,000	2,000	0.00	2,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			206,140	-1,000	205,140	203,140.00	2,000.00	89.03
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
5	GASTOS CORRIENTES		0	85	85	85.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	85	85	85.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2			0	85	85	85.00	0.00	100.00
<b>TOTAL META</b>			<b>206,140</b>	<b>-915</b>	<b>205,225</b>	<b>203,225.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>89.03</b>
0023 9001.3999999.1000003 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 20.006.0011								
Módulo: 00001 - 000039 CAPACITACIONAL PERSONAL, PERSONA CAPACITADA: 100.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1 RECURSOS ORDINARIOS								
5	GASTOS CORRIENTES		96,674	-1,500	95,174	78,124.00	17,050.00	82.09
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		78,124	0	78,124	78,124.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		18,550	-1,500	17,050	0.00	17,050.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			96,674	-1,500	95,174	78,124.00	17,050.00	82.09
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
5	GASTOS CORRIENTES		42,374	30	42,404	30.00	42,374.00	0.07
2.3	BIENES Y SERVICIOS		42,374	30	42,404	30.00	42,374.00	0.07
PARCIAL FTE : 2			42,374	30	42,404	30.00	42,374.00	0.07
<b>TOTAL META</b>			<b>139,048</b>	<b>-1,470</b>	<b>137,578</b>	<b>78,154.00</b>	<b>15,424.00</b>	<b>56.91</b>
0024 9001.3999999.3000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA 20.005.0012								
Módulo: 00001 - 000008 ACCION Y CONTROL, ACCION: 120.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1 RECURSOS ORDINARIOS								
5	GASTOS CORRIENTES		307,559	1,500	309,059	194,635.00	114,424.00	62.98
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		154,394	0	154,394	154,394.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		153,165	1,500	154,665	40,241.00	114,424.00	28.02
PARCIAL FTE : 1			307,559	1,500	309,059	194,635.00	114,424.00	62.98
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
5	GASTOS CORRIENTES		4,600	-160	4,440	60.00	4,380.00	1.35
2.3	BIENES Y SERVICIOS		4,600	-160	4,440	60.00	4,380.00	1.35
PARCIAL FTE : 2			4,600	-160	4,440	60.00	4,380.00	1.35
<b>TOTAL META</b>			<b>312,159</b>	<b>1,340</b>	<b>313,499</b>	<b>194,695.00</b>	<b>118,804.00</b>	<b>62.90</b>
0025 9002.3999999.5000730 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD 20.043.0009								
Módulo: 00001 - 000035 INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD, INFORME: 4.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
1 RECURSOS ORDINARIOS								
5	GASTOS CORRIENTES		223,064	4,000	227,064	135,107.00	91,957.00	59.50
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		98,355	0	98,355	98,355.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		124,709	4,000	128,709	36,752.00	91,957.00	28.55
PARCIAL FTE : 1			223,064	4,000	227,064	135,107.00	91,957.00	59.50
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
5	GASTOS CORRIENTES		0	225	225	225.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	225	225	225.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2			0	225	225	225.00	0.00	100.00
<b>TOTAL META</b>			<b>223,064</b>	<b>4,225</b>	<b>227,289</b>	<b>135,332.00</b>	<b>91,957.00</b>	<b>59.54</b>
0026 9002.3999999.6000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO 20.000.0016								
Módulo: 00001 - 000091 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, INVESTIGACION: 3000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								



SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Versión 15.08.00

Fecha: 16/03/2016  
Hora: 09:18  
Pag: 6 de 6



MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
PLIEGO : 197 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS [001662]

SEC. FUNC. FF	PROY. ACTIVO	R. U. D. I. V. F. G. R. P. F.	PA	MODIF. PPTALES	PIR (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>								
5	GASTOS CORRIENTES		329,357	5,080	334,437	259,765.00	74,652.00	77.68
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		228,109	0	228,109	228,109.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		101,248	5,080	106,328	31,656.00	74,652.00	29.73
PARCIAL FTE : 1			329,357	5,080	334,437	259,765.00	74,652.00	77.68
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>								
5	GASTOS CORRIENTES		0	90	90	90.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	90	90	90.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2			0	90	90	90.00	0.00	100.00
<b>TOTAL META</b>			<b>329,357</b>	<b>1,170</b>	<b>334,427</b>	<b>259,855.00</b>	<b>74,652.00</b>	<b>77.68</b>
<b>0027 9002.3999999.5000993 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 20.044.0097</b>								
Meb:00001-001622 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ACCION:12.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>								
5	GASTOS CORRIENTES		40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>								
5	GASTOS CORRIENTES		0	180	180	180.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	180	180	180.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2			0	180	180	180.00	0.00	100.00
<b>TOTAL META</b>			<b>40,000</b>	<b>-14,820</b>	<b>25,180</b>	<b>180.00</b>	<b>25,000.00</b>	<b>0.71</b>
<b>0028 9002.3999999.5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 24.012.0116</b>								
Meb:00001-001153 PAGO DE PENSIONES, PLANLIA:12.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>								
5	GASTOS CORRIENTES		1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69
PARCIAL FTE : 1			1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69
<b>TOTAL META</b>			<b>1,209,972</b>	<b>28,600</b>	<b>1,238,572</b>	<b>1,209,972.00</b>	<b>28,600.00</b>	<b>97.69</b>
<b>0029 9002.3999999.50011634 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD 20.043.0095</b>								
Meb:00001-001627 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, ACCION:4.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>								
5	GASTOS CORRIENTES		80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1			80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>								
5	GASTOS CORRIENTES		350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01
2.3	BIENES Y SERVICIOS		350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01
PARCIAL FTE : 2			350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01
<b>TOTAL META</b>			<b>430,000</b>	<b>40</b>	<b>430,040</b>	<b>40.00</b>	<b>430,000.00</b>	<b>0.01</b>
<b>0030 9002.3999999.50011195 SERVICIOS GENERALES 20.044.0097</b>								
Meb:00001-001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS, ACCION:5.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS								
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>								
5	GASTOS CORRIENTES		3,768,637	-362,811	3,406,026	1,595,701.00	1,810,325.00	46.85
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		537,373	0	537,373	537,373.00	0.00	100.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		3,231,464	-362,811	2,868,653	1,058,328.00	1,810,325.00	36.89



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dr. Adriano Ribera Flores" Amistad Perú-Japón

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Versión 15.08.00MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD

PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS [001562]



R. RUIZ

Fecha : 16/01/2016  
Hora : 09:15  
Pag : 6 de 8Dr. Juan E. Choisy Cár  
Jefe Equipo de Planes

SEC. FUNC. FF	CATEGORIA GENERAL	PA	MODIF. PPTALES	PIR (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	329,357	5,000	334,437	259,765.00	74,652.00	77.68
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	228,103	0	228,109	228,109.00	0.00	100.00
2.3	BENES Y SERVICIOS	101,243	5,000	106,328	31,676.00	74,652.00	29.79
PARCIAL FTE : 1		329,357	5,000	334,437	259,765.00	74,652.00	77.68
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	0	90	90	90.00	0.00	100.00
2.3	BENES Y SERVICIOS	0	90	90	90.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2		0	90	90	90.00	0.00	100.00
<b>TOTAL META</b>		<b>329,357</b>	<b>5,090</b>	<b>334,427</b>	<b>259,871.00</b>	<b>74,652.00</b>	<b>77.68</b>
<b>0027 9002.3999999.3000993 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 20.044.0097</b>							
Nº b: 00001 - 0001022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ACCION: 12.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS							
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
2.3	BENES Y SERVICIOS	40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1		40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	0	180	180	180.00	0.00	100.00
2.3	BENES Y SERVICIOS	0	180	180	180.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2		0	180	180	180.00	0.00	100.00
<b>TOTAL META</b>		<b>40,000</b>	<b>-14,820</b>	<b>25,180</b>	<b>180.00</b>	<b>25,000.00</b>	<b>0.71</b>
<b>0028 9002.3999999.3000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 24.052.0118</b>							
Nº b: 00001 - 0001153 PAGO DE PENSIONES PLANILLA: 12.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS							
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69
PARCIAL FTE : 1		1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69
<b>TOTAL META</b>		<b>1,209,972</b>	<b>28,600</b>	<b>1,238,572</b>	<b>1,209,972.00</b>	<b>28,600.00</b>	<b>97.69</b>
<b>0029 9002.3999999.3001034 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD 20.043.0093</b>							
Nº b: 00001 - 000227 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ACCION: 4.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS							
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00
2.3	BENES Y SERVICIOS	80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1		80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01
2.3	BENES Y SERVICIOS	350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01
PARCIAL FTE : 2		350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01
<b>TOTAL META</b>		<b>430,000</b>	<b>40</b>	<b>430,040</b>	<b>40.00</b>	<b>430,000.00</b>	<b>0.01</b>
<b>0030 9002.3999999.3001109 SERVICIOS GENERALES 20.044.0097</b>							
Nº b: 00001 - 0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS ACCION: 6000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS							
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	3,768,897	-362,811	3,406,026	1,595,781.00	1,810,325.00	46.85
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	537,373	0	537,373	537,373.00	0.00	100.00
2.3	BENES Y SERVICIOS	3,231,464	-362,811	2,868,653	1,058,328.00	1,810,325.00	36.89



SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Versión 15.08.00

Fecha: 16/01/2016  
Hora: 09:15  
Pag: 6 de 8



MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)



R. RUIZ

SECTOR : 11 SALUD  
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS [001562]

SEC. FUNC. FF	PROG	PROY	ACTA	BOB	FU	DIVF	ORPF	PA	MODIF. PPTALES	FIN (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>													
5	GASTOS CORRIENTES							329,357	5,080	334,437	259,785.00	74,652.00	77.68
2.1	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>							228,109	0	228,109	228,109.00	0.00	100.00
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>							101,248	5,080	106,328	31,676.00	74,652.00	29.79
PARCIAL FTE : 1							329,357	5,080	334,437	259,785.00	74,652.00	77.68	
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
5	GASTOS CORRIENTES							0	90	90	90.00	0.00	100.00
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>							0	90	90	90.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2							0	90	90	90.00	0.00	100.00	
<b>TOTAL META</b>								<b>329,357</b>	<b>5,170</b>	<b>334,527</b>	<b>259,875.00</b>	<b>74,652.00</b>	<b>77.68</b>
<b>0027 9002.3999999.5000953 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 20.044.0097</b>													
Nºs: 00001 - 0001022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ACCION:12.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS													
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>													
5	GASTOS CORRIENTES							40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>							40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1							40,000	-15,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00	
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
5	GASTOS CORRIENTES							0	180	180	180.00	0.00	100.00
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>							0	180	180	180.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE : 2							0	180	180	180.00	0.00	100.00	
<b>TOTAL META</b>								<b>40,000</b>	<b>-14,820</b>	<b>25,180</b>	<b>180.00</b>	<b>25,000.00</b>	<b>0.71</b>
<b>0028 9002.3999999.5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 24.032.0116</b>													
Nºs: 00001 - 0001193 PAGO DE PENSIONES PLANILLA:12.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS													
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>													
5	GASTOS CORRIENTES							1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69
2.2	<b>PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES</b>							1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69
PARCIAL FTE : 1							1,209,972	28,600	1,238,572	1,209,972.00	28,600.00	97.69	
<b>TOTAL META</b>								<b>1,209,972</b>	<b>28,600</b>	<b>1,238,572</b>	<b>1,209,972.00</b>	<b>28,600.00</b>	<b>97.69</b>
<b>0029 9002.3999999.5001034 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD 20.043.0099</b>													
Nºs: 00001 - 0040257 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ACCION:4.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS													
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>													
5	GASTOS CORRIENTES							80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>							80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00
PARCIAL FTE : 1							80,000	0	80,000	0.00	80,000.00	0.00	
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
5	GASTOS CORRIENTES							350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>							350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01
PARCIAL FTE : 2							350,000	40	350,040	40.00	350,000.00	0.01	
<b>TOTAL META</b>								<b>430,000</b>	<b>40</b>	<b>430,040</b>	<b>40.00</b>	<b>430,000.00</b>	<b>0.01</b>
<b>0030 9002.3999999.5001191 SERVICIOS GENERALES 20.044.0097</b>													
Nºs: 00001 - 0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS ACCION:0.000, LIMA, LIMA, CHORRILLOS													
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>													
5	GASTOS CORRIENTES							3,768,837	-362,811	3,406,026	1,595,701.00	1,810,325.00	46.85
2.1	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>							537,373	0	537,373	537,373.00	0.00	100.00
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>							3,231,464	-362,811	2,868,653	1,058,328.00	1,810,325.00	96.83



SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Versión 15.08.00

Fecha: 16/02/2016  
Hora: 09:27  
Pag.: 8 de 8



MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2016  
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD

PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

EJECUTORA : 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION - IGSS [001562]



SEC.	PRG	PROY	ACT	MOD	FU	DMF	GRFF	PA	MODIF. PPTALES	PIB (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a-b)	%AVANCE (b/a)	
+	CATEGORIA	+	+	+	+	+	+							
+	GENERICA													
<b>RESUMEN ...</b>														
								TOTAL FUENTE 1	26,439,094.00	28,600.00	26,467,694.00	17,873,721.33	8,593,972.67	67.53
								TOTAL FUENTE 2	1,772,737.00	0.00	1,772,737.00	228,604.00	1,543,133.00	12.95
								<b>TOTAL</b>	<b>28,211,831.00</b>	<b>28,600.00</b>	<b>28,240,431.00</b>	<b>18,103,325.33</b>	<b>10,137,105.67</b>	<b>64.10</b>

ANEXOS





MATRIZ N° 1  
MATRIZ DE ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION (INREH)  
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DR. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON.

Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador	Medida	Responsables	Indicador	Medida	Responsables	Indicador	Medida	Responsables	Indicador	Medida	Responsables	
OBJ 1 3. ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL PARA TODOS	OBJ 1.1 CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	7.1	Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles (HIV, SIDA)	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de implementación del OCE	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	
		7.2	Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	% de implementación del OCE	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años
	OBJ 1.2 FOMENTAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE FÍSICO DEBIDO A LA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE EN EL SECTOR (HIV, SIDA, TUBERCULOSIS, ENFERMEDAD DE CHAGAS, ENFERMEDAD DE WILSON)	8.1	Incremento en el número de personas con discapacidad de salud en personas con discapacidad	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de personas con discapacidad de salud en personas con discapacidad	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%
		8.2	Incremento en el número de personas con discapacidad de salud en personas con discapacidad	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de personas con discapacidad de salud en personas con discapacidad	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%
OBJ 2 3. FORTALECER Y PROMOVER LA CALIDAD DE LA ATENCION EN LOS HOSPITALARIOS, EN LOS SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	OBJ 2.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA ATENCION ESPECIALIZADA EN EL INREH	9.1	Establecimiento de salud con servicios asistenciales, atención de salud especializada	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de establecimiento de salud con servicios asistenciales, atención de salud especializada	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	
		9.2	Mejora en la calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de mejora en la calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%
	OBJ 2.2 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA ATENCION ESPECIALIZADA EN EL INREH	10.1	Mejora en la calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de mejora en la calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%
		10.2	Mejora en la calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de mejora en la calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%
OBJ 3 3. FORTALECER Y PROMOVER LA CALIDAD DE LA ATENCION EN LOS HOSPITALARIOS, EN LOS SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	OBJ 3.1 DESARROLLAR Y FORTALECER LA CALIDAD EN LA ATENCION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, CON LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE LA CALIDAD POR RESULTADOS Y MEDIDA CONTINUA DE SUS PROCESOS	11.1	Calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	
		11.2	Calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de calidad de atención y satisfacción de los usuarios de salud	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%
	OBJ 3.2 APLICAR EN EL INREH UN SISTEMA DE MONITOREO, CALIFICACION Y MEJORA DEL COMPORTAMIENTO DE METAS FISICAS DE LA ADMINISTRACION, QUE SE CORRELACIONE CON UNA EFECTIVA GESTION PRESUPUESTAL, IMPULSANDO AL 100% POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD EN FORMAS Y EXTENSAS FAMILIARES	12.1	Optimización de la calidad de gestión y producción presupuestal	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de optimización de la calidad de gestión y producción presupuestal	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%
		12.2	Mejora en la gestión de la planeación y del presupuesto por resultados	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de mejora en la gestión de la planeación y del presupuesto por resultados	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%
OBJ 3.3 DESARROLLAR Y FORTALECER EN EL INREH LA GESTION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN EL PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL DE LAS AREAS ASISTENCIALES Y DE INVESTIGACION Y PROMOCION DE LA CALIDAD DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION ESPECIALIZADA	13.1	Proyectos de inversión ejecutados	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de proyectos de inversión ejecutados	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	
	13.2	Trabajadores con cursos actualizados en seguridad en el trabajo	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de trabajadores con cursos actualizados en seguridad en el trabajo	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	
OBJ 4 3. FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EVIDENCIA CIENTIFICA, EL COMPORTAMIENTO PROFESIONAL Y LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA	OBJ 4.1 DESARROLLAR Y FORTALECER EN EL INREH LA GESTION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN EL PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL DE LAS AREAS ASISTENCIALES Y DE INVESTIGACION Y PROMOCION DE LA CALIDAD DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION ESPECIALIZADA	14.1	Programas de investigación y desarrollo	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de programas de investigación y desarrollo	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	
		14.2	Investigaciones científicas y tecnológicas	Programas de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	% de investigaciones científicas y tecnológicas	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%	Programa de Educación, Respuestas Identificadas y/o de Apoyo en espacios de 18 años	100%



**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

**MINISTERIO DE SALUD**  
**ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS).**  
**DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.**  
**OBJETIVO GENERAL: OGI 1 DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN; Y PROMOVER LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL.**

COD_RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FÍSICA			META PRESUPUESTARIA				
				U/M	META	COD	CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	COD	PRODUCTO	U/M	META
1.1	Profesional especializado y subespecializado, en Medicina de Rehabilitación	1.1.1	Capacitación y Perfeccionamiento	Acción	16	900Z	APMOP	3 999999	Sin Producto	5/	78,124.00
1.2	Fomentar la producción científica tecnológica	1.2.1	investigación científica e innovación tecnológica.	Acción	21						329,357.00

**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

**MINISTERIO DE SALUD**  
**ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS).**  
**DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.**  
**OBJETIVO GENERAL: OGI 2 FOMENTAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCERIA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE ELA, Y FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA EFECTIVA EN REGIONES (RECURSOS HUMANOS, CONOCIMIENTO, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN).**

COD_RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FÍSICA			META PRESUPUESTARIA				
				U/M	META	COD	CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	COD	PRODUCTO	U/M	META
2.1	Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en Personas con Discapacidad.	2.1.1	Acciones Comunes	Norma Propuesta	4		PPR	3.000001	Acciones Comunes	5/	2,915.00
				Informe	4	129					6,000.00
		2.1.2	Personas con discapacidad reciben servicios de promoción de la salud.	Persona Capacitada	560		PPR	3.000001	Acciones Comunes	5/	589,157.00
				Persona Capacitada	850	129					
		2.1.3	Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación basada en establecimientos de salud.	Atención	276,723		PPR	3.000088	Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud	5/	74,617.00
				Atención	18,736	129					
2.1.4	Personas con Discapacidad certificadas en Establecimientos de Salud	Atención	80,012		PPR	3.000688	Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud	5/	4,000.00		
		Persona Certificada	650	129					685,689.00		



MATRIZ Nº 2

MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD

ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS).

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL: OGI 3 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATÉGICOS QUE REQUIEREN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA SU ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EL IIR.

COD. RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FÍSICA				META PRESUPUESTARIA			
		COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	UIM	META	COD. CATEGORIA PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UIM	META
3.1	Establecimientos de Salud con servicios fortalecidos y atención de manera oportuna	3.1.1	Atención de salud articuladas de acuerdo a sus competencias.	Acciones	95				30,000.00
		3.1.2	Reconocimiento de atenciones por el SIS Central	Reporte	12				
				Informe	12				
3.2	Mejorar condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos y servicios básicos de Establecimientos de Salud	3.2.1	Establecimientos de Salud en mejores condiciones de servicios.	Requerimiento	100	9002	APNOP	Sin Producto	5/
				Acción	12				
				Equipo	256				
3.3	Mejora condiciones de disponibilidad de Recursos Estratégicos.	3.3.1	Disponibilidad de Medicamentos e insumos médicos.	Acción	12				4,786,337.00
				Reeste	10260				
				Informe	4				
									133,969.00

MATRIZ Nº 2

MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD

ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS).

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.

OBJETIVO GENERAL: OGI 4 DESARROLLAR Y FORTALECER LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS.

COD. RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FÍSICA				META PRESUPUESTARIA			
		COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	UIM	META	COD. CATEGORIA PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UIM	META
4.1	Gestión de calidad y mejora continua implementadas en todas las áreas de la Dependencia	4.1.1	Gestión de la calidad en todos los niveles de atención.	Informe	4	90001	Acciones Centrales	Sin Producto	5/
				Informe	6	90001	Acciones Centrales		
				Informe	7	90001	Acciones Centrales		
				Informe	8	90001	Acciones Centrales		
				Informe	5	90001	Acciones Centrales		
				Informe	6	90002	APNOP		
									27,500.00
									223,064.00



R. RUIZ



V. CASANA



MATRIZ Nº 2  
MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS).

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.

OBJETIVO GENERAL: OGI 5 APLICAR EN EL INR, UN SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACION DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS DE LA ADMINISTRACION, QUE SE CORRELACIONE CON UNA EFECTIVA GESTION PRESUPUESTAL, IMPULSANDO LA AL 100% POR RESULTADOS, CONSIDERANDO A TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA.

COD. RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FISICA			META PRESUPUESTARIA					
		COD. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	UIM.	META	COD. CATEGORIA PRESUPUESTARIA	COD. PRODUCTO	UIM.	META	
5.1	Optimización de la calidad de gasto y ejecución presupuestal.	5.1.1	Gestión presupuestal eficiente	Acciones	12	9001	Acciones Centrales	Sin Producto	S/	311,159.00
				Informe	4					3,743,944
				Acciones	52					206,140.00
				Acciones	4					1,235,972.00
				Acciones	12					640,802.00
				Acciones	12					34,800.00
5.2	Mejorar la gestión de la planificación y del presupuesto por resultados	5.2.1	Plazamiento institucional	Acciones	12	9001	Acciones Centrales	Sin Producto	S/	0.00
				Acción	20					
				Acción	40					
5.2.2	Cooperación internacional	Acciones	40	9002	APMOP	2,056,337	Sin Producto	S/	0.00	
		Informe avance de obra	12							
5.3	Proyectos de inversión ejecutados.	5.3.1	Gestión de Proyectos de Inversión eficiente	Informe de supervisión de proyecto	12	9002	APMOP	Sin Producto	S/	0.00
				Administración de proyecto	12					

MATRIZ Nº 2  
MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES

ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS).

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.

OBJETIVO GENERAL: OGI 6 IMPLEMENTAR Y FORTALECER EN EL INR, LA GESTION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS, EN EL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL, DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS (LEY DE SERVIR), FOMENTANDO LA CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES.

COD. RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FISICA			META PRESUPUESTARIA					
		COD. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	UIM.	META	COD. CATEGORIA PRESUPUESTARIA	COD. PRODUCTO	UIM.	META	
6.1	Trabajadores acceden a salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	6.1.2	Vigilancia, identificación y prevención de riesgos y daños en salud ocupacional.	Acciones	545	9002	APMOP	Sin producto	S/.	480,000.00
				Persona capacitada	572					9001
6.2	Recursos Humanos Competentes.	6.2.1	Gestión de Recursos Humanos por competencias.	Persona capacitada	572	9001	Acciones Centrales	Sin producto	S/.	60,824.00



**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

**MINISTERIO DE SALUD**  
**ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS).**  
**DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.**  
**OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL: OGI 7 CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR**

COD. RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FÍSICA				META PRESUPUESTARIA						
		COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD. PRESUPUESTARIA	CATEGORIA PRESUPUESTARIA	COD	PRODUCTO	UIM	META	
7.1	Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles- TBC/VIH, SIDA	7.1.1	Desplazaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios	Persona captada	55	16	TBC.VIH.SIDA	3.000612	Sintomáticos respiratorios con desplazaje de tuberculosas	S/	280,330.00	
		7.2.1	Acciones Comunes	Informe Técnico Informe Técnico Infraestructura móvil	2 2 4							500.00 1,000.00 30,000.00
7.2	Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	7.2.2	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Reporte Reporte Brigada	12 3 4	63	Restricción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	3.000001	Acciones Comunes	S/	75,000.00 3,500.00 32,500.00	
		7.2.3	Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	Documento Técnico	1							14,000.00
		7.2.4	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Persona	60							4,500.00
		7.2.5	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.	Intervención	3							18,000.00



RESULTADO: R7.1 CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS, PRIORIZANDO A LAS POBLACIONES DE MAYOR RIESGO

META TOTAL ANUAL															
COD. PROY.	PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	SEPT. 2016	OCT. 2016	NOV. 2016	DIC. 2016	ENE. 2017	FEB. 2017	MAR. 2017	ABR. 2017	MAY. 2017			
7.1.1	Despistaje de Tuberculosis en individuos respiratorios	Monitoreo y mantenimiento de información registral en las atenciones > de 15 años y población vulnerable	Persona certificada	55	13	14	14	14	14	16	300612	500413	282,330.00	52,064.00	370,314.00

RESULTADO: R7.2 CONTRIBUIR EN LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES.

COD. PROY.	PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	SEPT. 2016	OCT. 2016	NOV. 2016	DIC. 2016	ENE. 2017	FEB. 2017	MAR. 2017	ABR. 2017	MAY. 2017	U.M.	PROY. PRECIS.	ACT. PRECIS.	META PRECIS. 2017	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
7.2.1	Acciones Comunes	Monitoreo, Supervisión y Evaluación de procesos y actividades en gestión de riesgo de desastres. Desarrollo de instrumentos específicos para la gestión del riesgo de desastres.	Informe Técnico	2	1	1	1	1	1	68	300001	50027	500.00	300001	50027	500.00	1,000.00
7.2.2	Ciudadanía Inicial para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Administración y Monitoreo de estructuras nuevas para la atención frente a emergencias y desastres. Desarrollo de los canales y espacios de monitoreo de emergencias y desastres. Desarrollo de herramientas en gestión reactiva.	Reporte Reporte Brigada	12 3 4	3 1 2	3 1 2	3 1 2	3 1 2	3 1 2	68 88 68	300073 300073 300073	500561 500561 500556	17,500.00 51,609.00 58,440.00	300073 300073 300073	500561 500561 500556	10,000.00 95,000.00 19,000.00	10,000.00 95,000.00 19,000.00
7.2.3	Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres.	Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.	Documento Técnico	1	1	1	1	1	1	68	300079	500557	14,000.00	300079	500557	14,000.00	14,000.00
7.2.4	Personal con Formación Conciliatorio en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Persona	60	30	30	30	30	30	68	300074	500556	8,451.00	300074	500556	8,451.00	8,500.00
7.2.5	Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres.	Seguridad física funcional de servicios públicos.	Intervención	3	1	1	1	1	1	68	300075	500558	18,000.00	300075	500558	18,000.00	18,000.00

RESULTADO: R2.1 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

COD. PROY.	PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	SEPT. 2016	OCT. 2016	NOV. 2016	DIC. 2016	ENE. 2017	FEB. 2017	MAR. 2017	ABR. 2017	MAY. 2017	U.M.	PROY. PRECIS.	ACT. PRECIS.	META PRECIS. 2017	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
2.1.1	Acciones Comunes	5005140. Desarrollo de normas y guías técnicas en discapacidad. 5005145. Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal	Norma Propuesta Informe	4 4	0 1	1 1	1 1	1 1	1 1	129 119	300000 300000	500514 500514	2,915.00 6,000.00	300000 300000	500514 500514	2,915.00 6,000.00	2,915.00 6,000.00
2.1.2	Personas con Discapacidad Reciben Servicios de Promoción de la Salud	5005146. Capacitación en actividades de promoción de la salud orientadas a las Personas con discapacidad.	Persona Capacitada	560	140	140	140	140	140	119	300048	500511	598,157.00	300048	500511	598,157.00	598,157.00
2.1.3	Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación, basada en establecimientos de salud.	Capacitación a los profesionales de la salud de la URS de Medicina de Rehabilitación en BIC, Productos de apoyo, Certificación de discapacidad, Incapacidad, PPS, temáticas específicas de la especialidad y otras a demanda de las regiones. Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad física	Persona Capacitada Atención	850 276,733	80 89,181	210 69,181	210 69,181	210 69,181	210 69,181	129 129	300068 300068	500444 500515	74,817.00 16,591,228.00	300068 300068	500444 500515	74,817.00 16,591,228.00	183,417.00 16,591,228.00
2.1.4	Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación, basada en establecimientos de salud.	Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad sensorial Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad Mental	Atención Atención	18,776 40,012	4,664 20,003	4,664 20,003	4,664 20,003	4,664 20,003	4,664 20,003	129 129	300066 300066	500515 500515	2,945,105.00 2,945,675.00	300066 300066	500515 500515	2,945,105.00 2,945,675.00	2,945,105.00 2,945,675.00
2.1.5	Personas con discapacidad certificadas en Establecimiento de Salud	Calificación de discapacidad Certificación de incapacidad para el trabajo	Persona Certificada Persona Certificada	650 30	160 7	160 7	160 7	160 7	160 7	179 129	300068 300048	500515 500515	4,000.00 4,000.00	300068 300048	500515 500515	4,000.00 4,000.00	4,000.00 4,000.00



**RESULTADO: R3-1 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON SERVICIOS FORTALECIDOS Y ATENCIÓN DE MANERA OPORTUNA**

CODIGO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	UMA	METAS 2011	I	II	III	IV	COT. PREC.	PRO. PREC.	ACT. PREC.	UMA	META 2011 (2011)	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
3.1.1	Atención de Salud articulados de acuerdo a sus competencias.	Vigilancia y Control Epidemiológico.	Acciones	95	1	1	1	2	9002	3.99999	5.00073	\$/	20,000.00	150,800.00
		Atenciones de pacientes asegurados 45 por consulta externa	Reporte	12	3	3	3	3	DYT					
3.1.2	Reconocimiento de atenciones por el SIS Central	Ejecución del gasto de reposición por el consumo valorizado de las prestaciones a pacientes SIS	uniforme	12	3	3	3	3	DYT					
		Ejecución de las transferencias financieras recibidas por el SIS en la restitución de actividades excluidas del SIS	Requerimiento	100	25	25	25	25	DYT					

**RESULTADO: R3-2 MEJORAR CONDICIONES DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y SERVICIOS BÁSICOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.**

CODIGO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	UMA	METAS 2011	I	II	III	IV	COT. PREC.	PRO. PREC.	ACT. PREC.	UMA	META 2011 (2011)	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
3.2.1	Establecimientos de Salud en mejores condiciones de servicios.	Mantenimiento y reparación de establecimientos de Salud.	Acción	12	3	3			9002	3.99999	5.00119		40,000.00	474,800.00
3.2.2		Mantenimiento y reparación de equipos.	Equipo	150	89	89	89	89	9002	3.99999	5.00156	\$/	99,592.00	1,800,000.00
3.2.3		Acciones de Servicios Generales	Acción	6	3	3	3	3	9002	3.99999	5.00095		4,744,817.00	7,793,817.00

**RESULTADO: R3-3 MEJORA DE CONDICIONES DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS.**

CODIGO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	UMA	METAS 2011	I	II	III	IV	COT. PREC.	PRO. PREC.	ACT. PREC.	UMA	META 2011 (2011)	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
3.3.1	Disponibilidad de Medicamentos e Insumos Médicos.	Comercialización de Medicamentos e Insumos Médicos	Receta	10200	2350	2350	2350	2350	9002	3.99999	5.00156	\$/	133,949.00	183,749.00
		Procesos y Procedimiento en Gestión Farmacéutica	Informe	9150	2337	2338	2338	2338						



**RESULTADO: R4.1 GESTION DE CAUDAL Y MEORA CONTINUA IMPLEMENTADAS EN TODAS LAS AREAS DE LA DEPENDENCIA.**

COD. PROYECTO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	LINK	META 2016	I	II	III	IV	CAT. PRES	PROJ. PRES	ACT. PRES	LINK	META PRES 2016	INDICADOR GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
4.2.1	Gestión de la calidad en todos los niveles de atención.	Gestión de Procesos para la Certificación y Acreditación.	Informe	4	1	1	1	1	9001	3.99999	500000	Informe		89,996.00
		Acciones de Mejora Continua de la Calidad de Atención.	Informe	6	1	2	2	1	9001	3.99999	500000	Informe	86,000.00	72,030.00
		Gestión de las Relaciones con el Usuario Externo.	Informe	7	2	2	2	1	9001	3.99999	500000	Informe		51,956.00
		Definición del Riesgo y las Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente.	Informe	8	2	2	2	2	9001	3.99999	500000	Informe	66,000.00	98,297.00
		Organización para la Calidad y Derechos de las Personas.	Informe	5	1	2	1	1	9001	3.99999	500000	Informe		33,110.00
		Gestión de la Información Sanitaria e Investigación para la Calidad.	Informe	6	1	2	1	2	9001	3.99999	500000	Informe	27,600.00	36,133.00
	Gestión de la Oficina de comunicaciones	Información, Comunicación, Difusión y Educación	Informe	4	1	1	1	9002	3.99999	5,00073	Informe	223,064.00	393,464.00	

**RESULTADO: R5.1 OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DE GASTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**

COD. PROYECTO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	LINK	META 2016	I	II	III	IV	CAT. PRES	PROJ. PRES	ACT. PRES	LINK	META PRES 2016	INDICADOR GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
5.1.1	Gestión presupuestal eficiente	Acciones de Gestión y Control Interno	Acción	12	3	3	3	3	9001	3.99999	500000		312,159.00	312,159.00
		Mejora Continua de los procesos en Dirección General	Informes	4	1	1	1	1	9001	3.99999	500000			
		Procesos y Procedimientos del Sistema Logístico para el Abastecimiento	Acción	52	13	13	13	13	9001	3.99999	500000			
		Procesos y Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros	Acción	4	1	1	1	1	9001	3.99999	500000			
		Procesos y Procedimientos en Gestión de Personal	Acción	12	3	3	3	3	9001	3.99999	500000		3,741,864.00	10,155,389.00
		Procesamiento y difusión de la información Estadística.	Acción	12	3	3	3	3	9001	3.99999	500000			

**RESULTADO: R5.2 MEJORAR LA GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS.**

COD. PROYECTO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	LINK	META 2016	I	II	III	IV	CAT. PRES	PROJ. PRES	ACT. PRES	LINK	META PRES 2016	INDICADOR GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
5.2.1	Planeamiento Institucional	Procesos y Procedimientos en Planeamiento y Gestión Institucional	Acción	20	5	5	5	5	9001	3.99999	500000	Acción	640,802.00	2,853,202.00
		Procesos y Procedimientos en Gestión de Presupuesto	Acción	40	10	10	10	10	9001	3.99999	500000	Acción		
5.2.2	Cooperación Internacional	Formulación de los convenios con entidades en materia de Cooperación Técnica y/o Científica Internacional	Acciones	40	10	10	10	10	9001	3.99999	500000	Acción	34,300.00	



R. RUIZ

**RESULTADO: RS.3 PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS**

COD_PROY	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	META 2015	I	II	III	IV	ORE.PRES	PRO.PRES	ACT.PRES	UM	META PRES 2015	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
S.3.1	Gestión Proyectos de inversión eficiente	Realizar acciones de administración del PIP 16821	Administración de proyecto	12	3	3	3	3	9002	3.99999				500,000.00
		Equipamiento	Equipo	100					9002	3.99999				700,000.00
		Elaboración de documentos normativos	Documento	6	2	2	2	1	9002	3.99998				650,000.00

**RESULTADO: RG.1 TRABAJADORES ACCEDEN A SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.**

COD_PROY	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	META 2015	I	II	III	IV	CAT.PRES	PRO.PRES	ACT.PRES	UM	META PRES 2015	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
7.1.2	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo implementado.	Implementar el sistema de seguridad y salud en la entidad	Acciones	4	1	1	1	1	9001	3.99999	5.00103	UM	430,000.00	660,800.00

**RESULTADO: RG.2 RECURSOS HUMANOS COMPETENTES.**

COD_PROY	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	META 2015	I	II	III	IV	CAT.PRES	PRO.PRES	ACT.PRES	UM	META PRES 2015	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
7.2.1	Gestión de Recursos Humanos por competencias.	Procesos y Procedimientos de Capacitación de Personas	persona capacitada	572	72	100	200	200	9001	3.97999	500000	UM	60,924.00	709,504.00

**RESULTADO: R1.1 PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN**

COD_PROY	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	META 2015	I	II	III	IV	CAT.PRES	PRO.PRES	ACT.PRES	UM	META PRES 2015	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
1.1.1	Capacitación y Perfeccionamiento.	Acciones de formación de internos y residentes	persona capacitada	16	3	7	1	5	9001	3.99999	500000	UM	79,124.00	202,324.00
		Estudios operativos y clínicos para la prestación de servicios de salud ejecutados y publicados.	Acción	21	2	8	4	7	9002	3.99999	500091	UM	329,357.00	1,547,508.00

**RESULTADO: R1.2 FOMENTAR LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA**

COD_PROY	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	META 2015	I	II	III	IV	CAT.PRES	PRO.PRES	ACT.PRES	UM	META PRES 2015	DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO
1.2.1	Investigación científica e innovación tecnológica	Estudios operativos y clínicos para la prestación de servicios de salud ejecutados y publicados.	Acción	21	2	8	4	7	9002	3.99999	500091	UM	329,357.00	1,547,508.00



MINISTERIO DE SALUD

ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS).

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebazza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.

RESULTADOS : CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS, PRIORIZANDO A LAS POBLACIONES DE MAYOR RIESGO

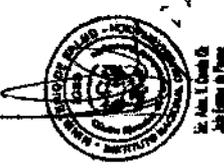
MATRIZ Nº 4

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

COD. INSTITUCIONAL	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA					PRESUPUESTO TOTAL				ORGANOS RESPONSABLES					
			U.M.	META	I	II	III	IV	V	VI	ACT. PRES.	UM	META PRES.	I	II	III		IV	RO	POI	D.Y.I	
7.1.1	Depistaje de Tuberculosis en antituberciosos respiratorios	Identificación y examen de sintomáticos respiratorios en las atenciones > de 15 años y población vulnerable	Persona capsula	55	13	14	14	14	16	3099612	500443	5%	280,330.00	70,082.50	70,082.50	70,082.50	280,330.00				280,330.00	DIRECCIÓN GENERAL, OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA

RESULTADO: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE DE EMERGENCIA Y DESASTRES

COD. INSTITUCIONAL	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ESTUDIA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA					PRESUPUESTO TOTAL				ORGANOS RESPONSABLES				
			U.M.	META	I	II	III	IV	V	ACT. PRES.	UM	META PRES.	I	II	III	IV		RO	POI	D.Y.I	
7.2.1	Acciones Comunes	Monitoreo, Supervisión y Evaluación de productos y actividades en gestión del riesgo de desastres.	Informe Técnico	2	1	1	1	1	65	3000001	500427	5%	500.00	250.00	250.00	500.00				500.00	DIRECCIÓN GENERAL UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO POR DESASTRES
		Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	Informe Técnico	2	1	1		68	3000001	500428	5%	1,000.00	500.00	500.00	1,000.00				1,000.00	NO APLICA EN INSTITUTOS	
		Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres.	Infraestructura móvil	4				68	300073	500561	5%	6,000.00				6,000.00				6,000.00	DIRECCIÓN GENERAL UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO POR DESASTRES
7.2.2	Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.	Reporte	12	3	3	3	68	300073	500561	5%	4,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00				4,000.00	DIRECCIÓN GENERAL UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO POR DESASTRES
		Desarrollo de simulacros en gestión efectiva.	Reporte	3	1	1	1	68	300073	500556	5%	6,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00				6,000.00	NO APLICA EN INSTITUTOS



COD. PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA										PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ORGANISMO RESPONSABLES			
		U.N.	META	I	II	III	IV	CANT. PRES.	PRO. PRES.	ACT. PRES.	UM.	META PRES.	I	II	III	IV	NO	NO	D.F.T.	D.F.T.							
72.2	Capacidad instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Brigada	4	1	2	1	68	300073	5,00556	\$/	56,000.00		74,000.00	28,000.00	14,000.00	56,000.00										56,000.00	NO APLICA EN INSTITUTOS
72.3	Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres.	Documento Técnico	1	1			68	300073	5,00557	\$/	6,000.00					6,000.00										6,000.00	DIRECCIÓN GENERAL UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO POR DESASTRES
72.4	Personas con Formación y Capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al Cambio Climático.	Persona	60	30	30		68	300074	5,00558	\$/	5,000.00			2,500.00	0.00	5,000.00										5,000.00	DIRECCIÓN GENERAL UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO POR DESASTRES
72.5	Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres.	Intervención	3	1	1	1	68	300075	5,00558	\$/	21,000.00		7,000.00		7,000.00	21,000.00										21,000.00	DIRECCIÓN GENERAL UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO POR DESASTRES

**RESULTADO: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

COD. PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA										PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										ORGANISMO RESPONSABLES					
		U.N.	META	I	II	III	IV	CANT. PRES.	PRO. PRES.	ACT. PRES.	UM.	META PRES.	I	II	III	IV	NO	NO	D.F.T.	D.F.T.							
2.1.1	Acciones Comunes	Norma Propuesta	4	0	1	1	129	300000	5,00514	Norma Propuesta	2,915.00		728.75	1457.5	728.75	2,915.00										2,915.00	DIRECCIÓN GENERAL RESPONSABLE DEL PP. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
		5005145. Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal	4	1	1	1	129	300000	5,00514	Informe	5,000.00		1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,000.00										5,000.00	DIRECCIÓN GENERAL RESPONSABLE DEL PP. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
2.1.2	Personas con Discapacidad Reciben Servicios de Promoción de la Salud.	Persona Capacitada	560	140	140	140	129	300068	5,00514	Persona Capacitada	568,157.00		149,539.25	149,539.25	149,539.25	616,365.00										616,365.00	DIRECCIÓN GENERAL RESPONSABLE DEL PP. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD





**RESULTADO: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON SERVICIOS FORTALECIDOS Y ATENCIÓN DE MANERA OPORTUNA**

COD. P ROD INSTITUCIONAL	PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTES DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES		
			U.M.	META	I	II	III	IV	U.M.	META PRES.	I	II	III	IV			RO	FOR
	Atención de Salud articuladas de acuerdo a sus competencias.	Vigilancia y Control Epidemiológico.	Acciones	95	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20,000.00	DIRECCIÓN GENERAL, OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA
		Atenciones de pacientes asegurados SIS por consulta externa	Reporte	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
3.1.1	Reconocimiento de atenciones por el SIS Central	Ejecución del gasto de reposición por el consumo veloz/izado de las prestaciones a pacientes SIS	Informe	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
		Ejecución de las transferencias financieras recibidas por el SIS en la realización de actividades exclusivas del SIS	Requerimiento	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		

**RESULTADO: MEJORAR CONDICIONES DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y SERVICIOS BÁSICOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.**

COD. P ROD INSTITUCIONAL	PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTES DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES		
			U.M.	META	I	II	III	IV	U.M.	META PRES.	I	II	III	IV			RO	FOR
3.2.1	Establecimientos de Salud en condiciones de atención de pacientes	Mantenimiento de Infraestructura	Acción	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	40,000.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE OFICINA DE SERVICIOS GENERAL
3.2.2		Mantenimiento y reparación de equipo.	Equipo	150	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	39,592.00	OFICINA DE SERVICIOS GENERAL
3.2.3		Acciones de Servicios Generales	Acción	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4,788,837.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, OFICINA DE SERVICIOS

**RESULTADO: MEJORA DE CONDICIONES DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS.**

COD. P ROD INSTITUCIONAL	PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTES DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES		
			U.M.	META	I	II	III	IV	U.M.	META PRES.	I	II	III	IV			RO	FOR
3.3.1	Disponibilidad de Medicamentos e Insumos médicos.	Comercialización de Medicamentos e Insumos Médicos	Receta	10,200	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN EN AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.
		Procesos y Procedimiento en Gestión Farmacéutica	Informe	950	2337	2338	2338	2338	2338	2338	2338	2338	2338	2338	2338	2338		



RESULTADO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA IMPLEMENTADAS EN TODAS LAS ÁREAS DE LA DEPENDENCIA.

CÓDIGO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META			PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL			PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL			PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL			RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS		
		Meta	Trimestre	Trimestre	Meta	Trimestre	Trimestre	Meta	Trimestre	Trimestre	Meta	Trimestre	Trimestre					
4.1.1	Gerencia de Procesos para la Certificación y Acreditación.	Informe	4	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	Acciones de Mejora Continua de la Calidad de Atención.	Informe	6	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	Gerencia de las Relaciones con el Usuario Externo.	Informe	7	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	Gerencia del Riesgo y las Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente.	Informe	8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	Organización sobre Calidad y Derechos de las Personas.	Informe	5	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
5.1.1	Gerencia de la Información, Comunicación, Difusión y Educación.	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	OFICINA DE COMUNICACIÓN

RESULTADO DE OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DE GASTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META			PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL			PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL			PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL			RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS		
		Meta	Trimestre	Trimestre	Meta	Trimestre	Trimestre	Meta	Trimestre	Trimestre	Meta	Trimestre	Trimestre					
5.1.1	Acciones de Gestión y Control Interno.	Acción	11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
	Mejora Continua de los procesos en Dirección General.	Informes	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA DE SEGURIDAD, ASISTENTE SOCIAL, OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
	Procesos y Procedimientos del Sistema Legístico para el Abastecimiento.	Acción	52	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA DE SEGURIDAD, ASISTENTE SOCIAL, OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
	Procesos y Procedimientos para la Prestación de Servicios Financieros.	Acción	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA DE SEGURIDAD, ASISTENTE SOCIAL, OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
	Procesos y Procedimientos en Gestión de Personal.	Acción	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA DE SEGURIDAD, ASISTENTE SOCIAL, OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
5.1.1	Procesamiento y difusión de la información estadística.	Acción	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA DE SEGURIDAD, ASISTENTE SOCIAL, OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
	Procesos y Procedimientos en Atención al Usuario Jurídico.	Acción	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA DE SEGURIDAD, ASISTENTE SOCIAL, OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
	Cumplir con el pago a pensionistas	Pendientes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA DE SEGURIDAD, ASISTENTE SOCIAL, OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



**RESULTADO: MEJORAR LA GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS.**

COD. PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			ORGANOS RESPONSABLES						
		U.M.	META	I	II	III	IV	ACT. PRES.	PRO. PRES.	UM	META PRES.	I		II	III	IV	RD	RDR	O.Y.T
5.2.1	Procedimientos en Planeamiento y Gestión Institucional	Acción	20	5	5	5	9001	3.99999	500000	Acción	675,602.00	168,900.50	168,900.50	168,900.50	675,602.00				OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
		Acción	40	10	10	10	9001	3.99999	500000	Acción									
5.2.2	Cooperación Internacional	Acciones	40	10	10	10	9001	3.99999	500000	Acción									

**RESULTADO: PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS**

COD. PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			ORGANOS RESPONSABLES						
		U.M.	META	I	II	III	IV	ACT. PRES.	PRO. PRES.	UM	META PRES.	I		II	III	IV	RD	RDR	O.Y.T
5.3.1	Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación.	Informe avance de obra	12	3	3	3	9002	3.99999		Informe avance de obra	12	3.00	3.00	3.00					OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
		Informe de supervisión de obras complementarias	12	3	3	3	9002	3.99999		Informe de supervisión de obras complementarias	12	3.00	3.00	3.00					OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
		Realizar acciones de administración del PIP 16823	12	3	3	3	9002	3.99999		Administración de proyecto	12	3.00	3.00	3.00	3.00				OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

**RESULTADO: TRABAJADORES ACCEDEN A SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

COD. PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			ORGANOS RESPONSABLES						
		U.M.	META	I	II	III	IV	ACT. PRES.	PRO. PRES.	UM	META PRES.	I		II	III	IV	RD	RDR	O.Y.T
7.1.2	Vigilancia, Rehabilitación y prevención de riesgos y daños en salud ocupacional.	Acciones	4	1	1	1	9001	3.99999	5.00103	Acciones	430,000.00	107,500.00	107,500.00	107,500.00	90,000.00	350,000.00			OFICINA DE PERSONAL Y OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

**RESULTADO: RECURSOS HUMANOS COMPETENTES.**

COD. PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			ORGANOS RESPONSABLES						
		U.M.	META	I	II	III	IV	ACT. PRES.	PRO. PRES.	UM	META PRES.	I		II	III	IV	RD	RDR	O.Y.T
7.2.1	Procesos y Procedimientos en Capacitación de Personas	persona capacitada	572	72	100	200	9001	3.99999	500000	57	60,924.00	15,231.00	15,231.00	15,231.00	18,550.00	42,374.00			OFICINA DE PERSONAL



RESULTADO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO EN MEDICINA DE REHABILITACION

COD. P. MOD. INSTITUCIONAL	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FISICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA					FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES			
			U.M.	META	I	II	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UM	META PRES	I	II	IV			FO	ROR	D.Y.T
1.1.1	Capacitación y Perfeccionamiento	Acciones de Formación de Internos y Residentes	16	3	7	1	5	9001	3.99999	500000	5/.	78.124.00	19.531.00	19.531.00	19.531.00	78.124.00			78.124.00	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA

RESULTADO: FOMENTAR LA PRODUCCION CIENTIFICA TECNOLÓGICA

COD. P. MOD. INSTITUCIONAL	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FISICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA					FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES			
			U.M.	META	I	II	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UM	META PRES	I	II	IV			RD	ROR	D.Y.T
1.2.1	Investigación científica e innovación tecnológica	Estudios operativos y clínicos para la prestación de servicios de salud ejecutados y publicados.	21	2	6	4	7	2002	3.99999	500091	5/.	329.357.00	82.339.25	82.339.25	329.357.00				329.357.00	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA



MATRIZ Nº 6  
MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (IGSS)  
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adhilda Rebasz Flores" - AMISTAD PERÚ - JAPON.  
ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL Y OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA.  
RESULTADO: CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS, PRIORIZANDO A LAS POBLACIONES DE MAYOR RIESGO

COD/PRO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	UN	ACT PRES	PRO PRES	CAT PRES		NO
7.1.1	Desarrollo de Tuberculosis en Situaciones Especiales	Identificación y atención de personas con tuberculosis en situaciones de vulnerabilidad	55	13	14	14	14	14	16	3006612	506448	57	240,310.00	70,087.50	70,087.50	70,087.50	240,310.00	240,310.00

ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL Y UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS POR DESASTRES  
RESULTADO: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE DE EMERGENCIA Y DESASTRES

COD/PRO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	UN	ACT PRES	PRO PRES	CAT PRES		NO
7.2.1	Acciones Comunes	Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres.	2						68	3000001	506427	57	500.00	200.00	200.00	200.00	500.00	500.00
7.2.1	Capacidad Inicializada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	2						68	3000001	50478	57	1,000.00	500.00	500.00	500.00	1,000.00	1,000.00
7.2.1	Capacidad Inicializada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Admisión y atención al personal de infraestructura civil	4						68	3000713	500561	57	8,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	8,000.00	8,000.00
7.2.1	Capacidad Inicializada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.	12						68	3000713	500561	57	4,000.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	4,000.00	4,000.00
7.2.1	Capacidad Inicializada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Desarrollo de simulacros en gestión de desastres.	3						68	3000713	5,00556	57	4,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	4,000.00	4,000.00
7.2.1	Capacidad Inicializada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres.	Implementación de brigadas para la atención de emergencias y desastres.	4						68	3000713	5,00556	57	50,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	50,000.00	50,000.00
7.2.3	Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres.	Elaboración de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.	1						68	3000713	5,00557	57	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
7.2.4	Personas con Formación y Compromiso en la Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.	Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	60						68	3000714	5,00556	57	5,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	5,000.00	5,000.00
7.2.5	Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres.	Seguimiento técnico de servicios públicos	3						68	3000713	5,00558	57	21,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	21,000.00	21,000.00

ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL RESPONSABLE DEL PP, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD  
RESULTADO: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

COD/PRO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	UN	ACT PRES	PRO PRES	CAT PRES		NO	ODR
2.1.1	Acciones Comunes	5003144. Desarrollo de normas y guías técnicas en discapacidad	4						179	300000	5,00514	Norma Técnica	2,915.00	718.75	1,457.5	1,457.5	718.75	2,915.00	2,915.00
2.1.2	Personas con Discapacidad	5003145. Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa de atención a la discapacidad	4						129	300000	5,00514	Informe	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,000.00	6,000.00
2.1.2	Personas con Discapacidad	5003146. Capacitación en actividades de promoción de la salud comunitaria a las personas con discapacidad.	500						129	300000	5,00514	Persona capacitada	598,157.00	149,539.25	149,539.25	149,539.25	149,539.25	598,157.00	598,157.00









**ÓRGANO:** OFICINA DE PERSONAL Y OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA

**RESULTADO:** TRABAJADORES ACCEDEN A SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

COD. P. PROY. INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO					
		U.M.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UN	META PRES	I	II		III	IV	RO	ROR	D.V.T.
7.1.2	Vigilancia, identificación y prevención de riesgos de seguridad y salud en la entidad ocupacional.	Acciones	4	1	1	1	1	9001	3.99999	5.00003		430.000.00	107.500.00	107.500.00	107.500.00	80.000.00	350.000.00			430.000.00

**ÓRGANO:** OFICINA DE PERSONAL

**RESULTADO:** RECURSOS HUMANOS COMPETENTES.

COD. P. PROY. INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO					
		U.M.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UN	META PRES	I	II		III	IV	RO	ROR	D.V.T.
7.2.1	Gestión de Recursos Humanos por competencias. Procedimientos en Capacitación de Personas	persona capacitada	573	72	100	200	200	9001	3.99999	500000	5/	60.924.00	15.231.00	15.231.00	15,231.00	18,550.00	42,374.00			60,924.00

**ÓRGANO:** OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA

**RESULTADO:** PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN

COD. P. PROY. INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO				
		U.M.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UN	META PRES	I	II		III	IV	RO	ROR
1.1.1	Capacitación y Perfeccionamiento de Internos y Residentes	persona capacitada	16	3	7	1	5	9001	3.99999	500000	5/	78.124.00	19,531.00	19,531.00	19,531.00	76.124.00			78,124.00

**ÓRGANO:** OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA

**RESULTADO:** FOMENTAR LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

COD. P. PROY. INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO				
		U.M.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UN	META PRES	I	II		III	IV	RO	ROR
1.2.1	Investigación científica e innovación tecnológica	Acción	21	2	2	4	7	9002	3.99999	500001	5/	310.357.00	82,339.25	82,339.25	82,339.25	329,357.00			329,357.00



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES**

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON.

**OG 1: DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACION; Y PROMOVER LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL.**

**1. DESCRIPCIÓN:**

La Investigación en Medicina de Rehabilitación se encuentra postergada a nivel nacional, y el INR no ha fortalecido su impulso.

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:**

En el año 2016 se impulsarán los proyectos de investigación en Medicina de Rehabilitación y la docencia especializada, incrementando la firma de nuevos Convenios científicos y de Innovación Tecnológica.

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Profesional especializado y subespecialidad, en Medicina de Rehabilitación.	Capacitación y Perfeccionamiento.
Fomentar la producción científica tecnológica.	Investigación científica e Innovación tecnológica.



**4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

**INDICADOR 4.1**

CONCEPTOS	El INR como establecimiento de nivel III-2 debe desarrollar actividades de docencia dirigida a los diversos niveles de atención.			
Indicador	Programas Educativos Diseñados; Programas Educativos Implementados; Programas Educativos Evaluados.			
Forma de Cálculo	N° Programas Educativos Diseñados x 100 / N° Programas Educativos Programados; N° Programas Educativos Implementados x 100 / N° de Programas Educativos Diseñados; N° Programas Educativos Evaluados x 100 / N° Programas Educativos Ejecutados.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	No existen antecedentes	No existen antecedentes	No existen antecedentes	80%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	80%		80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada.			



Ing. Adm. E. Conde Ch  
Jefe Equipo de Planes



R. RUIZ

**INDICADOR 4.2**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>El 100% de los proyectos de Investigación aprobados por RD, deben culminar en la ejecución de la Investigación.</b>			
Indicador	Investigaciones ejecutadas.			
Forma de Cálculo	N° Investigaciones Ejecutadas x 100 / N° Proyectos aprobados.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	80%	40%	100%	100%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
			100%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada.			



Lic. Adm. E. Cruz G. Jefe Equipo de Planes

**INDICADOR 4.3**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>El 100% de las Investigaciones ejecutadas, debe terminar con la publicación en una Revista Indexada nacional o internacional, que acredita la Investigación.</b>			
Indicador	Investigaciones Indexadas			
Forma de Cálculo	N° Investigaciones Indexadas x 100 / N° Investigaciones Ejecutadas.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
		100% (2 publicaciones).	100%	100%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
			100%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada.			



R. RUIZ

**INDICADOR 4.4**

<b>CONCEPTOS</b>	La presentación de los resultados de investigaciones en eventos científicos nacionales e internacionales permitirá el reconocimiento de los investigadores y la institución misma en la comunidad científica.			
Indicador	Investigaciones presentadas en congresos			
Forma de Cálculo	N° Investigaciones presentadas en congresos x 100 / N° Investigaciones Ejecutadas.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
		No se realizaron.	100%	100%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
			1	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada.			


**INDICADOR 4.5**

<b>CONCEPTOS</b>	La RD N°177-2013-SA-DG-INR (aprueba la directiva N° 007-INR-OCCE-V.01 que regula el procedimiento para la formulación y aprobación de los convenios suscritos por INR) y la R.D. N°254-2012-SA-DG-INR que asigna funciones de gestor de convenios al responsable de la Oficina de Cooperación Internacional del INR.			
Indicador	Convenios Suscritos			
Forma de Cálculo	Numero de Convenios suscritos.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	3	5	5	5
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	2		3	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Informe de la Oficina de Cooperación Científica Internacional.			



**OG 2: FOMENTAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE ELLA, Y FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA EFECTIVA EN REGIONES (RECURSOS HUMANOS, CONOCIMIENTO, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN).**

**1. DESCRIPCIÓN:**

La ejecución del PPR 0129: Prevención de condiciones secundarias de salud en Personas con Discapacidad, favorece la inclusión de las PCD a los sistemas de salud.

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:**

En el año 2016 el INR ampliará la atención especializada en Medicina de Rehabilitación a todas las PCD de alta complejidad y en pobreza y extrema pobreza, con la ejecución del PPR 0129 y el Convenio con el SIS.

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.	Acciones Centrales
	Personas con discapacidad reciben servicios de promoción de la salud.
	Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación basada en establecimientos de salud.
	Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad física.
	Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad Sensorial.
	Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad Mental.
	Personas con Discapacidad certificadas en Establecimientos de Salud.
	Personas con Incapacidad para el trabajo certificadas en establecimientos de Salud.

**4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

**INDICADOR 4.1**

CONCEPTOS	Según las definiciones operativas del PPR 0129 las capacitaciones se dirigen a las PCD, sus familiares y/o cuidadores, sobre hábitos y conductas saludables.			
Indicador	Porcentaje de personas capacitadas.			
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de personas capacitadas x 100/N <sup>o</sup> de personas programadas.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	176%	101%	100%	100%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	50%		50%	
V <sup>o</sup> B <sup>o</sup> Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Informe de la Oficina Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud			



**INDICADOR 4.2**

CONCEPTOS	Orientadas a las Regiones sobre Medicina de Rehabilitación y Discapacidad.			
Indicador	Porcentaje de Regiones que recibieron Asistencia Técnica.			
Forma de Cálculo	N° de regiones que recibieron asistencia técnica X 100/N° total de regiones.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	No se realizaron.	100%	100%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	50%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Informe de la Oficina Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud			

**INDICADOR 4.3**

CONCEPTOS	RD 094-2011-SA-DG-INR Tiempos asistenciales.			
Indicador	Rendimiento hora medico.			
Forma de Cálculo	N° de consultas médicas realizadas (en un periodo) N° de horas médico programadas (en el mismo periodo.)			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	1.67	1.76	2 - 4 consultas medicas	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	2 - 4 consultas medicas dependiendo de la subespecialidad.		2 - 4 consultas medicas dependiendo de la subespecialidad.	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina de Estadística e Informática.			



Lic. Ana L. Sandoz  
Jefe Departamento de Planificación

**INDICADOR 4.4**

CONCEPTOS	Para la atención en Consulta Médica, los usuarios externos solicitan una cita en admisión del INR, en donde se cuenta con la programación médica, pero se observan marcadas diferencias entre los tiempos de espera de los diferentes departamentos médicos. Por ejemplo: en el año 2014, en el Dpto. de Aprendizaje el promedio de días de espera para consulta fue de 15.7 y el del Dpto. de Amputados fue del 7.7.			
Indicador	Promedio de días de espera para atención en consulta médica.			
Forma de Cálculo	Total de días de espera para atención en consulta médica/ n° de citas.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	12 días.	11.7 días	12 días	12 días
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	12 días.		12 días.	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina de Estadística e Informática.			



R. RUIZ

**INDICADOR 4.5**

CONCEPTOS	El 27 de mayo del 2015 el INR suscribe el Convenio para prestaciones de atención con el SIS.			
Indicador	Reconocimiento de atenciones por el SIS			
Forma de Cálculo	$n^{\circ}$ de atenciones reconocidas por el SIS x 100/ $n^{\circ}$ total de atenciones por SIS.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	No existía el Convenio	No existía el Convenio	95%	95%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	95%		95%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina de Seguros.			


**INDICADOR 4.6**

CONCEPTOS	RM2004-751 NT018V.01 Sistema Referencia Contrarreferencia EESS.			
Indicador	Referencias atendidas			
Forma de Cálculo	$n^{\circ}$ de referencias atendidas x 100/ $n^{\circ}$ total de referencias.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	No se cuenta con datos.	No se cuenta con datos.	100%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	100%		100%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina de Estadística e Informática			



**OG 3: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATÉGICOS QUE REQUIEREN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA SU ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EL INR.**

**1. DESCRIPCIÓN:**

El INR brinda atención de alta complejidad en Medicina de Rehabilitación a PCD, en cumplimiento al Plan de Igualdad de Oportunidades .

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:**

El INR en el Plan Operativo Anual 2016, implementa la ampliación y el mejoramiento en la oferta de atención para las PCD.

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Establecimientos de Salud con servicios fortalecidos y atención de	Atención de Salud articulados de acuerdo a sus competencias.
Mejorar condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos y servicios básicos de Establecimientos de Salud	Mantenimiento y reparación de establecimientos de Salud.
	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos.
	Acciones de Servicios Generales
Mejorar condiciones de disponibilidad de Recursos Estratégicos.	Adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos.



**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

**INDICADOR 4.1**

CONCEPTOS	Cumplir con el Plan de Gestión de la Calidad.			
Indicador	Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER).			
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de IPER ejecutados x 100/ $N^{\circ}$ de IPER programados-			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	Se inicia IPER con área de Biomecánica.	Se cuenta con IPER de Biomecánica, Ortodoncia y Mantenimiento	100%	100%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	50%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina de Epidemiología.			

**INDICADOR 4.2**

CONCEPTOS	Se debe cumplir el Plan de mantenimiento de equipos e infraestructura.			
Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la programación de mantenimiento.			
Forma de Cálculo	N° de equipos con mantenimiento x 100/ N° de equipos para mantenimiento programados.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	90%	90%	90%	90%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	45%		45%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina Ejecutiva de Administración.			



Dr. Adm. E. Corchillo  
Jefe Equipo de Planes

**INDICADOR 4.3**

CONCEPTOS	Se deben dispensar totalmente las recetas expedidas por consulta medica.			
Indicador	Porcentaje de recetas por consultorio dispensadas totalmente.			
Forma de Cálculo	N° de recetas dispensadas totalmente x 100/ N° de recetas emitidas en consulta medica.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	No se tienen datos.	No se tienen datos.	90%	90%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	45%		45%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Dirección Ejecutiva de Investigación Docencia y Atención en Ayuda al Diagnostico y Tratamiento.			



**OG 4: DESARROLLAR Y FORTALECER LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS.**

**1. DESCRIPCIÓN:**

Se elaborará y aprobará el Plan anual de Calidad y Mejora continua 2016 del INR, con el objetivo de institucionalizar el Sistema de Gestión de la Calidad, basado en el desarrollo de una cultura de calidad orientada a la mejora continua de los procesos asistenciales y administrativos de atención, en aras de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:**

En el año 2016 el INR fortalecerá la implementación de los CGC fomentando la ejecución de sus acciones para la Mejora Continua.

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Gestión de calidad y mejora continua implementadas en todas las áreas de la Dependencia	Gestión de la calidad en todos los niveles de atención.
	Gestión de la Oficina de comunicaciones

**4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

**INDICADOR 4.1**

CONCEPTOS	La Evaluación de la Satisfacción del usuario externo se realiza según Encuesta de satisfacción del usuario externo SERVQUAL modificada y cumplimiento de Guía Técnica para la Evaluación de la Satisfacción del usuario externo en los Establecimientos de Salud. RM N° 527-2011/MINSA.			
Indicador	Índice de satisfacción del usuario.			
Forma de Cálculo	N° de usuarios encuestados que refieren estar satisfechos con los servicios en consulta externa y hospitalización x 100/ n° Total de usuarios encuestados.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	68.20%	56%	70%	70%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	No se realiza.		70%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina de Gestión de la Calidad			



**INDICADOR 4.2**

<b>CONCEPTOS</b>	Los Comités de Gestión de la Calidad Institucional (CGC), se constituyen en las diferentes Unidades Orgánicas, y la Oficina de Gestión de la Calidad se encarga del monitoreo de su operatividad y/o participación en el desarrollo de acciones de mejora en sus procesos.			
Indicador	Porcentaje de cumplimiento de los Comités de Mejoramiento de la Calidad.			
Forma de Cálculo	Actividades de los CMC ejecutadas x 100/ actividades programadas.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	Durante el 2013 el 70% de los CGC se encontraron operativos y/o participando en acciones de mejora de la calidad en sus procesos asistenciales o administrativos.	Durante el I Semestre del 2014 el 33% de los CGC se vienen operativizando y/o participando en acciones de mejora de la calidad en sus procesos asistenciales o administrativos.	70%	80%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	40%		40%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina de Gestión de la Calidad			



**INDICADOR 4.3**

<b>CONCEPTOS</b>	La Prevalencia de Infecciones Intrahospitalarias (ITU) asociada al Uso de Catéter Urinario Permanente, en el Servicio de Hospitalización del INR, ha ido disminuyendo desde el 2005 al 2013, alcanzando ese año el 3.7.			
Indicador	Densidad de Incidencia de ITU asociado a CUP			
Forma de Cálculo	N° casos de ITU en pacientes con catéter urinario más de 24 hrs durante el mes/N° de Días de Exposición a CUP * 1000 días.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	3.7			
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina de Epidemiología.			



R. RUIZ

**OG 5: APLICAR EN EL INR, UN SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE SE CORRELACIONE CON UNA EFECTIVA GESTIÓN PRESUPUESTAL, IMPULSANDO AL 100% POR RESULTADOS, CONSIDERANDO A TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA.**

**1. DESCRIPCIÓN:**

La adecuada Gestión del Planeamiento estratégico y la ejecución presupuestal orientadas en lograr la optimización de la calidad de gasto, favorece la calidad en la atención que brinda el INR a las PCD.

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:**

El INR para el año 2016 impulsará La ejecución del Presupuesto por resultados, implementando nuevas herramientas de evaluación y monitoreo.

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Optimización de la calidad de gasto y ejecución presupuestal.	Acciones de Gestión y Control Interno
Mejorar la gestión de la planificación y del presupuesto por resultados.	Gestión de la OEPE
	Cooperación Internacional
Proyectos de Inversión ejecutados.	Gestión de Proyectos de Inversión eficientes.



**4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

**INDICADOR 4.1**

<b>CONCEPTOS</b>	La ejecución Presupuestal se basa en el PIA y el PIM, en relación a las actividades programadas en los Centros de Costos del INR.			
Indicador	Cumplimiento de ejecución presupuestal			
Forma de Cálculo	Presupuesto ejecutado x 100/ Presupuesto programado.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2016 y el valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
			95%	95%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	45%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.			



**INDICADOR 4.2**

<b>CONCEPTOS</b>	El conocimiento de la falta de abastecimiento de bienes y servicios importantes para la atención de la demanda, que quedaron sin atender al final del periodo fiscal, facilita el análisis de la oportunidad y eficiencia en el gasto y proceso de abastecimiento.			
Indicador	Porcentaje de requerimientos pendientes de atención			
Forma de Cálculo	N° de requerimientos no atendidos x 100/ n° total de requerimientos.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	No se cuenta con datos.	No se cuenta con datos.	90%	90%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	45%		45%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina Ejecutiva de Administración.			



Lic. Adm. E. Cordero G.   
 Asesor Equipo de Planeo

**INDICADOR 4.3**

<b>CONCEPTOS</b>	Cumplimiento de los PT que constituyen el POA 2016.			
Indicador	Porcentaje de ejecución de Planes de Trabajo.			
Forma de Cálculo	Avance en la ejecución del PT x 100/ meta del PT programado.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	70%	80%	100%	100%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	50%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.			



R. RUIZ

**INDICADOR 4.4**

CONCEPTOS	Cumplimiento al 100% del PAC.			
Indicador	Porcentaje cumplimiento del PAC			
Forma de Cálculo	Ejecución del PAC x 100/ PAC programado			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	56.80% (169 procesos programados, ejecutados 96).	70%	100%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	30%		70%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina Ejecutiva de Administración.			



Dr. Alan E. Cordero  
Subdirector de Planeo

**INDICADOR 4.5**

CONCEPTOS	Cumplir al 100% la ejecución del Proyecto.			
Indicador	Proyectos ejecutados según programación.			
Forma de Cálculo	Avance en la ejecución x 100/ programación.			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	61%	90%	100%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		60%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.			



R. RUIZ

**OG 6: IMPLEMENTAR Y FORTALECER EN EL INR, LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS, EN EL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL, DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS (LEY DE SERVIR), FOMENTANDO LA CULTURA ORGANIZACIONAL, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES.**

**1. DESCRIPCIÓN:**

El INR articula sus objetivos del POA 2016, con los del PEI del IGSS 2015-2017, que en el OEGI 3 indica: Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS en función de sus finalidades institucionales.

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:**

El capital humano como en toda Institución es de gran valor, por lo que el INR implementará las acciones necesarias para fortalecer la Seguridad y Salud en el trabajo y el desarrollo de sus competencias.

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Trabajadores acceden a salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	Vigilancia, Identificación y prevención de riesgos y daños en salud ocupacional.
Recursos Humanos Competentes.	Plan de desarrollo de las personas ejecutado y monitorizado.

**4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

**INDICADOR 4.1**

CONCEPTOS	Vigilancia, Identificación y prevención de riesgos y daños en salud ocupacional.			
Indicador	Porcentaje de trabajadores con evaluación medica ocupacional.			
Forma de Cálculo	Numero de trabajadores con evaluación médico ocupacional/ total de trabajadores del INR.(572)			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		50%	
V*B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Oficina de Epidemiología.			



Ed. Adm. y Control Gt.  
José Espinoza de Plasencia



R. RUIZ

INDICADOR 4.2

CONCEPTOS	Plan de Desarrollo de las Personas.			
Indicador	Porcentaje de personas capacitadas según cargo.			
Forma de Cálculo	N° de personal capacitado x 100/ total de personal según cargo.(572)			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2013, y valor proyectado para el siguiente año.			
	2013	2014	2015	2016
	Se realizaron el 91.63% de las acciones programadas, no se determinan porcentajes de capacitación por grupo		80%	90%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	45%		45%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Oficina Ejecutiva de Administración.			



**OG 7: CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR.**

DESCRIPCIÓN	
El INR ejecutará el PPR 016 TBC y VIH-SIDA y el PPR 068 Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres, en beneficio de las PCD.	
PERSPECTIVAS DE AVANCE	
Ampliar la captación de Sintomáticos Respiratorios y mejorar las condiciones de respuesta ante emergencias y desastres.	
RESULTADOS ESPERADOS	
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles- TBC/VIH, SIDA	Despistaje de Tuberculosis en sintomáticos respiratorios.
	Acciones Comunes.
	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
	Estudios para la estimación del riesgo de desastres.
Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres.	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres



**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**

**INDICADOR 4.1**

CONCEPTOS	PPR 016 TBC y VIH-SIDA			
Indicador	Proporción de Sintomáticos Respiratorios identificados entre las atenciones en mayores de 15 años.			
Forma de Cálculo	N° de Sintomáticos Respiratorios Identificados/N° total de mayores de 15 años.			
Datos históricos	En el año 2015 el INR inicia la ejecución del PPR 016, por lo que no se cuenta con un histórico. Se establece como meta el que el PPR indica menor al 5.			
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	No se programó.	No se programó.	menor a 5	menor a 5
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	menor a 5		menor a 5	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Registro de Sintomáticos Respiratorios/Oficina de Epidemiología. DIS-INR /Oficina de Estadística e Informática.			



**INDICADOR 4.2**

CONCEPTOS		PPR 068 Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres.			
Indicador	Porcentaje de Implementación del COE				
Forma de Cálculo	Avance en Implementación x 100 / total implementación				
Datos históricos	2013	2014	2015	2016	
			60%	90%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
	30%		60%		
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Emergencias y Desastres.				

